



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fundado el
27 de junio
de 1958

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)

REPORTAJE, 6

La miserable condición en que viven 13 familias angelinas en 'El Triángulo'

Diario La Tribuna recogió los relatos de una realidad chilena que muchos no quieren ver.



ECONOMÍA, 7

Destinan \$1.200 millones para apoyar las exportaciones de Biobío

Empresas y asociaciones podrán postular hasta el 25 de septiembre.



Rechazo total por brutal atentado a empresa ligada a Carlos Heller

El gobernador Barceló y parlamentarios de la Provincia, condenaron la quema de 29 camiones de la empresa Sotraser, en la región de Los Ríos.

“No vamos a tolerar que grupos minoritarios que no valoran el diálogo echen por tierra el gran esfuerzo que todos los actores están haciendo en el sur”, dijo la Presidenta Michelle Bachelet.



CRÓNICA, 4 Y 5

DESTACADAS

JUDICIAL, 8

Condenan a mujer que agredió a su tío con un arma blanca

Geraldine Valderrama Moraga arriesga una pena de 3 años de cárcel.



DEPORTES, 19

El dispar presente entre Colo Colo e Iberia

Partido será transmitido este miércoles por San Cristóbal 97.5 FM "La Radio de Los Ángeles".



CRÓNICA, 11

Aclaran procedimiento de ambulancias tras muerte del pequeño

Diversas fueron las especulaciones sobre el hecho ocurrido la semana pasada camino a Santa Fe.

POLICIAL, 9

Recuperan auto que era buscado por apropiación indebida gracias a GPS

El vehículo debía ser devuelto a una automotora de la ciudad de Puerto Montt el pasado viernes.

HOY

Máxima 12°

MÍN -1°

MAÑANA

Máxima 13°

MÍN 1°



Cuidemos nuestro corazón

Como bien sabemos, las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de muerte a nivel mundial lo cual va ligado netamente a los estilos de vida de las personas, es por esto que realizar actividades de prevención frente a este tema es de vital importancia, ya que se puede llegar a disminuir hasta en un 50% los riesgos de padecer una de estas enfermedades o de mortalidad.

Como parte de nuestro autocuidado, debemos preocuparnos de realizar pequeñas acciones día a día que nos ayudarán a cuidar nuestro corazón y por tanto tendremos una mejor calidad de vida. Dentro de estas actividades destacan no fumar, ya que el tabaco reduce la cantidad de oxígeno en la sangre y aumenta la presión arterial, dos factores muy importantes que incrementan el riesgo de presentar un infarto; cuidar nuestro peso, manteniéndolo idealmente en límites normales con un índice de masa corporal no mayor a 25 Kg/m². Practicar ejercicio, ya que nuestro corazón es un músculo, realizar por lo menos 30 minutos diarios de ejercicio o caminata a velocidad media beneficia nuestro corazón fortaleciendo una capa de él llamada miocardio. Dormir bien y relajarse, la rutina de hoy nos mantiene siempre ocupados y a un ritmo acelerado es por eso que se debe descansar lo suficiente, dormir 8 horas diarias en lo posible, para poder rendir bien y mantenernos saludables, ya que el estrés es un factor que influye en la aparición de enfermedades como estas.

Comer saludablemente, aumentando el consumo de frutas y verduras, además de disminuir el consumo de grasas animales como las carnes rojas, prefiriendo carnes blancas como pescados y pollo, evitar frituras, esto nos ayuda para mantenernos en un peso adecuado y además reducir el

Marisol Rebolledo Arriagada
Enfermera Supervisora
Unidad Coronaria y
Hemodinamia
Complejo Asistencial Víctor
Ríos Ruiz, Los Ángeles.



colesterol. Acudir periódicamente a control médico y realizarse exámenes, ya que como bien sabemos la dislipidemia (colesterol alto), HTA (hipertensión arterial) y DM (diabetes mellitus) son enfermedades importantes que deben estar en control periódico para mantener valores tanto de presión arterial, glicemia (azúcar en sangre) y colesterol dentro de rangos normales, lo cual se consigue asistiendo a los controles,

tomándose los medicamentos adecuadamente y con una dieta balanceada. De esta forma podemos lograr reducir considerablemente la prevalencia y mortalidad de las enfermedades cardiovasculares.

Para la Unidad Coronaria del Complejo Asistencial, el cuidado de la salud cardiovas-

cular es un tema muy relevante, y en este sentido los cuidados de enfermería cumplen un rol fundamental, ya que comprenden la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, por lo que en este mes del corazón, durante 2 jornadas el equipo de enfermería y nutricionistas de la Unidad Coronaria estuvieron realizando una actividad educativa y de información para los usuarios; en esta oportunidad se tomaron exámenes preventivos y se respondieron consultas sobre las patologías cardíacas, con el fin de concientizar a la comunidad sobre la importancia de la prevención de las enfermedades cardiovasculares.

“Como parte de nuestro autocuidado, debemos preocuparnos de realizar pequeñas acciones día a día que nos ayudarán a cuidar nuestro corazón”.

El problema nacional

Hace 100 años, en 1917, se publicó el libro de Darío Salas Díaz “El problema nacional” obra que remeció a la sociedad de la época y dio inicio a una verdadera cruzada cívica por una educación primaria obligatoria, que se tradujo en la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, promulgada el 26 de agosto de 1920, después de una dura confrontación entre dos visiones de educación que perduran hasta hoy: una educación como un producto de mercado, elitista, competitiva, individualista y de exclusión y una educación basada en la colaboración social, la solidaridad, la gratuidad y la total inclusión. Es decir, entre la libertad de enseñanza y el rol garante del Estado en educación.

El libro “El problema nacional”, es un profundo estudio de la realidad social y educacional de la época, en que el 60% de una población de 3.250.000 habitantes, 1.950.000 eran analfabetos, ha sido considerado un texto pedagógico, un plan de política educacional y un proyecto de sociedad; una verdadera reforma de la educación que tiene que ver con la cobertura, la formación de profesores, el financiamiento de la educación, las rentas de los docentes, los métodos de aprendizaje, de un currículo escolar que daba espacio a la enseñanza práctica para el trabajo (la educación técnica era considerada la “cenicienta” del sistema) y la influencia de la escuela en el desarrollo económico, en la estructura social y en el sistema político; la escuela como la base de la igualdad de oportunidades, la incorporación de la mujer, la educación sexual, la higiene y la educación indígena, la baja consideración de la educación parvularia y, algo tan relevante como definir el sentido último de la educación, el concepto de individuo y de sociedad, la

Alejandro Mege Valdebenito



formación ciudadana, así como la formación ética y moral del individuo en una sociedad democrática, algo tan fundamental que, a cien años después, no ha sido enfrentada ni resuelta.

Con mayor visión y compromiso que los gobernantes de nuestros días, destacados

personajes de la vida nacional como Valentín Letelier, Pedro Aguirre Cerda, Enrique Molina Garmendia y Arturo Alessandri Palma (cuya intervención en el Senado en defensa de la Ley duró cinco sesiones consecutivas) se la jugaron para defender una ley de educación pública que obligaba a los padres enviar a sus hijos a la escuela para bajar altos los niveles de analfabetismo. Si bien

el analfabetismo es hoy de un 3 a un 5%, el problema nacional es la generalizada baja calidad educativa.

Las “voces” de todos los sectores sociales, estudios estadísticos y educación comparada fueron oídas y recogidas en el libro de Darío Salas, lo que no ha ocurrido con las numerosas voces que hoy discrepan de la ley de nueva educación pública que se debate en el Congreso por no representar el sueño de una educación pública, como un derecho de todos por sobre intereses personales o de grupo.

“Si bien el analfabetismo es hoy de un 3 a un 5%, el problema nacional es la generalizada baja calidad educativa”.

Nuevos cargos notariales ¿Una necesidad social o una necesidad política?

Juan Núñez Rojas.
Facultad de Derecho
U. Central



Alto revuelo en la opinión pública generó el anuncio del gobierno para la creación de un poco más de 100 nuevos cargos en notarías, archiveros judiciales y conservador de bienes raíces. A la firma del decreto respectivo, nos enteramos como país, de un total de 62 nuevos notarios, 5 nuevos conservadores, 20 cargos mixtos y un poco más de una docena que serán decididos en las comunas en las cuales existen roles ambiguos.

La pregunta que debemos plantearnos al respecto es si resulta necesario el aumento y creación de estos nuevos puestos, o bien, si responde a una necesidad política.

Si abordamos la necesidad de la creación para el buen funcionamiento del sistema, este necesariamente debe atender a justificaciones técnicas: ¿Se justifica por la necesidad de

regular los valores actuales? ¿Demuestran acaso los indicadores técnicos que la demanda excede la oferta, de tal forma que se produce con ello un evidente caos en el sistema actual?

El ministro de justicia, Jaime Campos, defendió la decisión del gobierno ante esta medida, sosteniendo como argumento que el objetivo de ella es aumentar la competitividad del sector. Entonces, basados en el argumento de que el objetivo es la competitividad del sector para ofrecer mejores costos a los usuarios, quizás, la medida más apropiada sería revisar los valores y no la creación de nuevos puestos.

Por otra parte, la Fiscalía Nacional Económica se encuentra desarrollando el estudio de precios, calidad de servicio y posible falta de competencia del área, que contará con la Organización para la

Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), para verificar el cumplimiento de las mejores prácticas internacionales sobre estudios de mercado durante su desarrollo.

Si se pretende la creación de estos nuevos cargos, sin estudios técnicos determinantes, serios y verificados, es de toda lógica que la opinión pública alzaré la voz. La premura por la dictación de los decretos, en tiempos previos al término de gobierno y próximos a campañas, sin contar con el estudio técnico pertinente, levanta un velo de suspicacia en todo el sector. El candidato presidencial Sebastián Piñera declaró al respecto, “Detrás de esto puede haber un intento de privilegiar, favorecer, a sus adherentes”. Tampoco esta medida de crear a la carrera estos nuevos cargos garantiza,

de forma alguna, “ir mejorando el acceso de los ciudadanos a los distintos servicios vinculados al sector justicia” como se ha planteado desde la defensa de gobierno.

A todas luces, la prudencia y la probidad dictaban que, en el mejor interés del país, y por ende de los usuarios, era esperar los resultados del estudio de la Fiscalía Nacional Económica y luego, en base a dicho análisis, tomar la decisión de la creación de cargos.

Un estudio somero que concluye que “no todas las comunas de Santiago cuentan con una notaría actualmente”, no es un estudio suficientemente acabado que justifique la dictación de los decretos mencionados, que deja en evidencia la falta de sustento técnico y que no se encuentra circunscrito al beneficio del usuario.

EDITORIAL

La fiscalía fracasó y la inteligencia policial es vergüenza nacional

Luego de ver las declaraciones del fiscal nacional, Jorge Abbot, uno entiende por qué hacia abajo todo está funcionando mal. En sus dichos, dijo que los empresarios son quienes deben tener el resguardo de sus bienes. ¿Acaso no existe un Ministerio del Interior y Seguridad Pública? ¿Acaso la fiscalía no es capaz de investigar diligentemente la violencia para encarcelar a quienes atentan contra la democracia?

El día de ayer, la empresa Sotraser, ubicada en la localidad de San José de la Mariquina, fue víctima de un mega atentado incendiario, que destruyó por completo 29 camiones de la empresa ligada al empresario angelino Carlos Heller. Hace sólo 9 días, ocurrió un hecho similar en Temuco, donde se destruyeron 18 camiones de Luchetti y, hace únicamente 43 días, en el fundo San Miguel de la

localidad de Ralco, en la comuna de Alto Biobío, se atacó una bodega, una vivienda y una caballeriza donde calcinaron 7 animales. ¿Pudo la inteligencia policial – muy bien pagada por lo demás – anticiparse a los hechos o detener a los responsables? Como siempre, no.

Todos estos hechos, se los ha adjudicado la Coordinadora Arauco Malleco y sus ramificaciones, organi-

zación criminal, que sólo ha infundido el miedo, la violencia y la anarquía en el sur de Chile, sin que nadie haga nada para detenerlo. Nadie.

Es más, su líder, Héctor Llaitul, camina por las calles completamente libre e incluso el pasado mes de julio, dictó una charla en la Universidad de La Frontera, Temuco, donde sostuvo que “la lucha de la Nación Mapuche está en desarrollo. Nosotros, como

CAM, estamos comprometidos en una propuesta donde la autonomía la concebimos como un proceso de lucha constante”. Y aquí están las consecuencias. Sus palabras, se traducen en hechos concretos.

Simplemente, no tienen justificación este tipo de ataques cobardes, tampoco tiene justificación infundir el miedo entre los otros indígenas y habitantes de Biobío, La Araucanía y el sur y, menos aún tiene justificación, el asesinato de

animales. Si la CAM considera eso como una vía correcta, están totalmente equivocados y deben enfrentar todo el rigor de la ley.

Lo más lamentable de todo, es la mediocre y vergonzosa labor que ha ejercido la fiscalía en esta materia, donde sus investigaciones, simplemente no sirven de nada. Les ganaron.

Y, obviamente, este organismo, que coordina la labor de inteligencia e investigación de las policías, les traspasa esta insuficiencia a Carabineros y la PDI, dando un espectáculo vergonzoso. Pero, luego de ver las declaraciones

del fiscal nacional, Jorge Abbot, uno entiende por qué hacia abajo todo está funcionando mal. En sus dichos, dijo que los empresarios son quienes deben tener el resguardo de sus bienes.

¿Acaso no existe un Ministerio del Interior y Seguridad Pública? ¿Acaso la fiscalía no es capaz de investigar diligentemente la violencia para encarcelar a quienes atentan contra la democracia?

¿Qué ocurriría si los empresarios colocan guardias armados a custodiar sus empresas y ante un ataque, matan a balazos a los violentistas? Simplemente, aumentarían los muertos y el conflicto se agudizará aún más. ¿Eso pretenden? Esperemos que no.

Pareciera que los fiscales anduvieran más preocupados de citar a declarar periodistas, para saber de dónde sacan la información, como ocurre incluso en nuestro Diario, que de realizar investigaciones serias, que permitan de una vez por todas, terminar con la violencia y los ataques incendiarios que atormentan a nuestra Provincia y el sur del país.

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIO BÍO

ANP ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,
editora de Diario LA TRIBUNA
Presidente: Miguel Zunino Besnier
Gerente General y Repr. Legal: Enrique Ramírez Acevedo

Director: Gabriel Hernández Veloso
Jefe de Prensa: Benjamín Ahumada Álvarez
Director de Arte: Francisco Cardenas Vilchez

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: director@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

ÑO PANTA

CARTAS AL DIRECTOR



- Esto es el colmo, primero un bloqueo mediático, después un bloqueo bancario y ahora un bloqueo mental.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

PUBLICIDAD ENGAÑOSA

Señor Director:
Me gustaría replantear un tema que ha ocurrido seguido durante los últimos años, con esto me refiero a la publicidad engañosa que hacen las tiendas de ropa. Hoy en día, los medios de comunicación son muy persuasivos en todo ámbito, pero no todo lo que dicen es verídico. Se puede observar en la televisión que cuando promocionan ropa, siempre tienen de modelos a hombres y/o mujeres esbeltas, además de altas. Gracias a esto las empresas envían vestuario para este tipo de personas, pero la realidad es que la mayoría de los chilenos no reflejan como son estos modelos, usamos indumentaria más holgada o de mayor talla, ya que, la obesidad aborda a la mayoría del país, y nos hacen sentir incómodos, inseguros, con nuestro cuerpo. Soy testigo de estos seguidos casos y considero que debería haber una solución a este problema que nos limita a comprar prendas. Por este problema, los adolescentes son los que se ven más afectados, ya sea física o psicológicamente.

Catalina Venegas
Estudiante Tercero medio
Colegio Inglés Woodland

SUGERENCIA PARA LA MUNICIPALIDAD

Señor Director:
Esta sugerencia va dirigida para el arreglo de una de las salidas de Los Ángeles, camino a Nacimiento por la Av. Vicuña Mackenna con Av. Octavio Jara Wolff, ya que la congestión vehicular que se produce en esa intersección de las tres avenidas, al final de cada horario laboral este cruce se satura y a pesar de que ya fue arreglado.
Sugiero a la municipalidad que hagan una expropiación en la Av. Octavio Jara Wolff hacia el costado izquierdo saliendo de Los Ángeles, pero después de los últimos semáforos de esa misma avenida ya pasada la villa Galilea también se puede expropiar al costado derecho virando hacia la carretera 5 Sur. Sería una avenida mucho más grande para que no vuelva a suceder esta problemática, la cual se conjuga con un creciente estrés producido por el tiempo de espera y congestión vehicular. Por otro lado, sería un avance importante para la ciudad, vinculada a una mejora estética en entrada a la ciudad de Los Ángeles.

Sebastián Bahamonde
Estudiante Tercero medio
Colegio Inglés Woodland

EDUCACIÓN SEXUAL

Señor Director:
¿Cuántos embarazos adolescentes más deben haber para que el tema de la sexualidad sea visto de manera clara en los colegios?
Hasta el día de hoy, en pleno siglo XXI, las palabras “sexo, vagina y pene” son casi innombrables para algunas personas, pero ese no es un motivo real por el cual no dar clases de esto, y no, no hablo del simple hecho de enseñarnos métodos anti-conceptivos y de cómo usarlos, porque esta palabra va mucho más allá. ¿Dónde quedan los sentimientos? ¿Las emociones al momento del acto sexual? ¿Por qué se toma sólo de manera fisiológica?
Desde mi punto de vista, esta manera tan seca de tomar el tema, así como debe terminar ya, debe también empezar a verse de manera correcta. Como dicen algunas personas: “mejor prevenir que lamentar”.

Valentina Brunetti
Alumna de tercer año medio
Colegio Inglés Woodland

EN POLÍTICOS DE BIOBÍO

Rechazo total genera atentado a empresa de camiones ligada a Carlos Heller



(Foto en Facebook cooperativa.cl)

El gobernador de Biobío, Luis Barceló, y parlamentarios de la Provincia, de distintos sectores, condenaron la quema de 29 camiones de la empresa Sotraser, de propiedad del grupo Bethia, en San José de la Mariquina, región de Los Ríos.

Por Juan Pablo Vergara y Benjamín Ahumada.

Hasta la comuna de Mariquina llegó a primera hora el intendente de la región de Los Ríos, Ricardo Millán, para conocer en terreno los daños provocados por el incendio que afectó a 29 camiones de la empresa Sotraser, ligada al grupo Bethia, de propiedad del reconocido empresario angelino Carlos Heller, los cuales se encuentran aparcados en un recinto privado ubicado en el kilómetro 790 de la Ruta 5 Sur.

Según información que entregó Carabineros en el lugar el siniestro fue provocado, tal como lo indicó el guardia de seguridad del recinto, quién contó que fue atacado y reducido por un grupo de aproximadamente 7 personas, las cuales procedieron, posteriormente, a quemar las maquinarias utilizando

artefactos incendiarios.

Durante la mañana las autoridades de Gobierno esperaron que Carabineros entregara el parte definitivo para ver los antecedentes que permitieran saber el contexto exacto en que se produjeron los hechos, para luego anunciar las acciones que adoptaría el Ejecutivo.

El primero en emitir un pronunciamiento fue el subsecretario del Interior, Mahmud Aleuy, quien calificó lo sucedido como atentado. “Como Gobierno nosotros condenamos este tipo de hechos, estamos esperando que el fiscal regional nos dé los datos para poder efectivamente establecer qué tipo de ley vamos a aplicar en este caso”, declaró.

Luego le siguió la Presidenta Bachelet, quien aseguró que la violencia en la zona iba a ser combati-

da. “No vamos a tolerar que grupos minoritarios que no valoran el diálogo echen por tierra el gran esfuerzo que todos los actores está haciendo en el sur para promover el desarrollo, y superar la exclusión”, dijo la mandataria.

Entre las medidas que el Gobierno estudiaba aplicar a raíz de lo ocurrido en Mariquina estaban el querrellarse por la Ley Antiterrorista o decretar algún estado de excepción constitucional en la zona.

En paralelo, el fiscal nacional deslizó una crítica a los empresarios dueños de camiones como los atacados en Los Ríos, afirmando que tienen una importante responsabilidad en la “custodia de sus bienes”.

“Que existan 35 camiones, que exista un dispensador de gasolina y una sola persona (guardia), me parece francamente una decisión de parte de los empresarios que no dice con el riesgo que provoca el quehacer empresarial en ese sector”, señaló.

Estas declaraciones provocaron la reacción inmediata de la empresa Sotraser. En un comunicado, el gerente general de la compañía, Claudio Troncoso, manifestó que “junto con reiterar nuestro rechazo a este atentado, lamentamos las declaraciones de la autoridad res-

ponsabilizando a las empresas por no tener mayor protección”.

“Nuestro foco está en el desarrollo económico y social de Chile. Mantener la seguridad y paz de los chilenos es tarea del Estado”, expresó el ejecutivo.

El documento incluye también una estimación de la empresa respecto del avalúo de los daños, el que estima en US\$6 millones, y de los puestos de trabajo que se verían perjudicados con la quema de estos 29 camiones, los que fueron cifrados en 70.

REPERCUSIONES EN BIOBÍO

El hecho que este nuevo “atentado”, como fue calificado por el subsecretario Aleuy, afectará una flota de camiones de una empresa ligada al empresario afincado en el ámbito político como empresarial.

El gobernador provincial, Luis Barceló, se unió a la condena que hizo el Gobierno de los hechos. “Es un atentado deliberado y doloso, tendiente a quemar la mayor cantidad de camiones y no podemos si no que estar dolidos, porque se ha afe-

ctado a un empresario que desde hace algunos años, aun cuando no siendo familia originaria de Los Ángeles han pasado a radicarse acá, desde ese punto de vista, obviamente, que también lo lamentamos”, pronunció la autoridad.

El diputado por la zona, José Pérez, también expresó su rechazo a lo acaecido en Mariquina, señalando que “no hay ninguna razón para que de esa forma se pretenda que se va a resolver algún tema. El diálogo, la conversación es la forma de plantear los temas y que el Estado vaya a buscar una solución a ellos. Pero me parece que en forma reiterada estamos siendo informados de la quema de camiones y de maquinaria agrícola, de predios y de casas no parece una situación rechazable bajo todo punto de vista”, sostuvo el parlamentario.

Su par por Biobío Cordillera, Roberto Poblete, dijo que lo sucedido en las cercanías de Valdivia fue un atentado contra la gente que trabaja. “Hemos estado en contacto con las personas que conducen estos vehículos, estas máquinas de trabajo y ellos están, particularmente, muy contrariados, porque la verdad es que son ellos los que se exponen la mayoría de las veces. Afortuna-

damente, no estaban ellos ahí o en persona conduciendo su vehículo, pero la mayoría de las veces han sido muy afectadas y nadie ha considerado este factor humano”, enfatizó.

Algo más duro en su apreciación fue el senador UDI Víctor Pérez Varela, quien aseguró que detrás de estos hechos hay grupos organizados que tiene por objetivo causar terror y miedo en la población.

“Eso en todas las partes del mundo es terrorismo. Aquí le tocó hoy día a un empresario dueño de 29 camiones, hace algunos días le había tocado a otro (...) el problema es que no hay resultados, el Gobierno presenta querellas, pero siguen quemando camiones, los grupos violentistas siguen actuando. Creo que aquí la autoridad tiene que demostrar con resultados para derrotar a estos grupos, aislarlos y llevarlos a la justicia”, recalcó el legislador.

Su homólogo PPD, Felipe Harboe, consideró un hecho gravísimo la quema de los 29 camiones en Los Ríos, lo que a su juicio genera un ambiente de impunidad en torno a este tipo de atentados. “Esto puede afectar gravemente nuestra imagen internacional. Ya es recurrente la quema de camiones, la quema de predios y aquí algo está ocurriendo que la institucionalidad, particularmente, la policial, la investigativa, no está siendo capaz de prevenir y

tampoco de reaccionar adecuadamente con condenas tempranas”, dijo.

DECLARACIÓN EMPRESA

Mediante un comunicado Sotraser repudió el atentado del que fueron víctimas 29 camiones de su propiedad en las cercanías de Valdivia.

“La madrugada de este lunes se sumó un nuevo hecho de alta violencia contra el sector, luego de que 29 camiones pertenecientes a la empresa Sotraser que presta servicios forestales en la XIV región, fueron quemados intencionalmente por sujetos encapuchados, provistos de armas de fuego, según lo declarado por testigos en el lugar”, se lee en su primer párrafo.

En el documento el gerente de la Acoforag, René Muñoz, manifestó que lo acontecido “refleja la difícil situación por la que deben atravesar a diario no sólo nuestros asociados, sino que todo el sector forestal en la macrozona Biobío, La Araucanía y Los Ríos”.

El ejecutivo agrega en la carta “que hay una absoluta falta de inteligencia policial en la macrozona de conflicto, lo que hace que estos hechos queden muchas veces sin culpables y con empresas endeudadas y trabajadores sin empleo. Por lo que solicitamos al Gobierno con

urgencia la creación de una fuerza de inteligencia conformada por Carabineros y las Fuerzas Armadas”.

“Con este tipo de hechos podemos darnos cuenta de la incapacidad del Estado para entregar condiciones de seguridad mínimas para nuestros trabajadores. Hemos sido reiterativos y pese a ello, no escuchados por el Gobierno, por lo que hoy y a la vista de los reiterados ataques, exigimos también: que se establezca un Estado de Excepción en las zonas de conflicto en las regiones Biobío, La Araucanía y Los Ríos”, añadió el gremialista.

En la misiva el representante de la empresa asegura que “como asociación solicitan al Gobierno la intervención en zonas conflictivas de tal forma de sacar los elementos extremistas, además de vigilancia policial en cada una de las instalaciones de transportistas forestales que están hoy expuestos a estos ataques”.

“Finalmente Muñoz, a nombre de Acoforag reiteró su apoyo y solidaridad a la empresa Sotraser, afectada por este atentado. A sus trabajadores y familias, asegurando que como gremio no descansarán hasta ser escuchados por el Gobierno, para que de una vez por todas el Estado se haga cargo de la seguridad para cada uno de los trabajadores y empresarios de éste país”, concluye el texto.



EL ATENTADO fue perpetrado por siete personas a las 04:30 de la mañana. (Foto en Twitter @maulenet)

EMPRESARIO Y GREMIOS

Piden mano dura al gobierno para terminar con los atentados

Tras el atentado a Sotraser, nadie guardó silencio y todos apuntaron a la incapacidad del Estado para mantener el orden en lo que llaman la macrozona: Biobío, La Araucanía y Los Ríos.

que todo el sector forestal en la macrozona Biobío, La Araucanía y Los Ríos”.

Muñoz manifestó además que “hay una absoluta falta de inteligencia policial en la macrozona de conflicto, lo que hace que estos hechos queden muchas veces sin culpables y con empresas endeudadas y trabajadores sin empleo. Por lo que solicitamos al Gobierno con urgencia la creación de una fuerza de inteligencia conformada por Carabineros y las Fuerzas Armadas”.

En tanto, desde la Multigremial de Biobío, su vicepresidente, Rolando Merino

exigió al gobierno que decrete el Estado de Excepción en la zona: “se vuelve un imperativo el que se declare estado de excepción en una zona que está cayendo cada vez más en la violencia y la desaceleración económica”.

En este sentido, dijo que la presencia del subsecretario Mahmud Aleuy en la zona, por instrucción de la Presidenta Michelle Bachelet, es —al menos— un indicador de la gravedad de este hecho y de que se está reconociendo el clima que está viviendo la gente en el sur.

De hecho, expresó Merino, “la violencia y terrorismo asociado al conflicto indígena son una verdadera tragedia para la zona centro sur del país y es hora de que las autoridades tomen en cuenta este hecho antes que tengamos que seguir lamentando tragedias. Es como un terremoto, una inundación o cualquier otra catástrofe porque están sepultando, ante la mirada impávida de toda una sociedad, las ganas de invertir, trabajar y desarrollarse de todo una región de gente honesta y trabajadora. Se está muriendo el turismo y la calidad de vida, incluso para nuestros niños”, sentenció.

Mientras que desde la Corporación Chilena de la Madera, Corma dijeron creer que el Estado no hará

“Solicitamos al Gobierno con urgencia la creación de una fuerza de inteligencia conformada por Carabineros y las Fuerzas Armadas”.

René Muñoz, gerente de Acoforag.

nada para detener los hechos de violencia.

En su comunicado de prensa recalcan que “el Estado ha mostrado incapacidad total de garantizar sus derechos constitucionales a los habitantes de La Araucanía y áreas afectadas de Los Ríos y Biobío Sur”.

La Corma además hace un llamado “a los sectores políticos a fortalecer su apoyo a la causa de la paz. No podemos seguir siendo indiferentes ni menos justificar tácitamente actos que son injustificables en una democracia civilizada. Grupos minoritarios violentistas, amparados en la impunidad casi total, tienen de rehén a una región y áreas crecientes de otras, sumiéndolas en la pobreza, destruyendo su estructura productiva y sembrando el miedo y la inseguridad entre sus habitantes”.

Finalmente, la Multigremial del Sur, MGS relató en

una declaración pública que “es indispensable que el foco se coloque donde corresponde, y esto es una mínima garantía de paz para quienes son los verdaderos motores del progreso de Chile, y donde, a su vez, la representatividad política y las propuestas de ley parecen haberle olvidado”.

Finalmente, queremos solicitarle a la opinión pública que también busque las vías para expresar su malestar. Es de suponer que no es del gusto de nadie vivir en estado de permanente inseguridad, y es algo que se hace imposible de sostener en la invisibilidad, dado los últimos hechos ocurridos en el sur del país, donde la forma de atentado comparte características, en el entendido que estos grupos púsculos están articulados por intereses internacionales y cuyas operaciones dan cuenta de la imposibilidad de diálogo alguno”.



ESTE SERÍA UNO de los panfletos encontrados por los investigadores tras el atentado.

JUNTO A VILLA GALILEA

La miserable condición en que viven 13 familias angelinas en 'El Triángulo'



"Yo soy asmática, estoy con depresión y paso enferma. Mi pareja también está enfermo. Él trabaja pero no nos alcanza".

MARCELA SALAMANCA

"Nuestros hijos viven enfermos, tenemos que llevarlos constantemente al SAPU. Vivimos más allá que en nuestra casa".

GENIA MARDÓNEZ, 2 HIJOS, UNO DE ELLOS ES BEBÉ

"Es frustrante, no tenemos cómo salir, aquí es todo malo, vivimos los 4 en la casa y tenemos dos camas".

CARLA GALLEGO, 2 HIJOS

"La situación es deplorable, no hay donde botar la basura. A la mayoría le quitan los bebés. Es mucho el riesgo. Uno siempre quiere algo mejor para nuestros hijos pero no se puede".

DAMARI GUTIÉRREZ, TIENE UN BEBÉ DE 1 AÑO 7 MESES Y ESTÁ EMBARAZADA

"Tuve la oportunidad de ir a arrendar a otro sector. Me sacó mi pareja de acá. Decidí irme porque me iban a quitar a mi hijo, ya que estaba viviendo en el barro".

BELÉN BRITO, UN HIJO DE TRES AÑOS

Diario La Tribuna recogió los relatos de una realidad chilena que muchos no quieren ver.

Por Víctor Contreras
Fotos: Manuel Diocares

Barro, humedad, malos olores, plagas, contagios, frío extremo, hacinamiento. Son las miserables condiciones en las que viven 13 familias angelinas asentadas a orillas de un canal de regadío nacido del río Quilque. Autoridades hicieron promesas incumplidas, mientras el Sename amenaza con quitarles a sus hijos. De terror.

Los habitantes de este lugar ubicado a un costado de la villa Galilea y a orillas de este canal, que además es basural, llevan años soportando esta paupérrima situación, en donde destaca, sobre todas la precariedades, la falta de un sistema de alcantarillado.

La vulnerabilidad de las estructuras donde viven no les protege de las inclemencias de ninguna época del año. La basura es parte del paisaje y de los juegos de los niños, quienes deben convivir contantemente bajo el peligro de las infecciones.

LLAMADA DE AYUDA

El pasado 17 de agosto,

el presidente de la junta de vecinos 11 de Septiembre, Gerardo Salamanca, se acercó hasta las oficinas del Diario La Tribuna ubicadas en calle Colo Colo para contar sobre las promesas incumplidas de algunos líderes políticos que ofrecieron una solución habitacional.

Tras la correspondiente publicación de esta situación por parte del Diario de la provincia de Biobío, se han recibido mensajes de todo tipo por la conmoción que causó el conocimiento de esta realidad, que se vive a sólo 100 metros de uno de los complejos urbanos más importantes de la comuna, como lo es villa Galilea.

RELATOS DE SUFRIMIENTO

Considerando los antecedentes que se recogieron en el terreno donde estas personas viven, se conversó con madres de familia que accedieron a dar datos de sus más urgentes requerimientos y fatídico presente.

"Yo tengo dos niñitos prematuros, ellos viven enfermos del pecho y finalmente me los quitaron".

ELSA FRANCO SALAMANCA, 4 HIJOS, DE ENTRE 3 Y 9 AÑOS.

"Hace 5 años nos dijeron las autoridades que nos sacarían de aquí. Sólo fueron promesas. Lo peor de vivir aquí es el canal, la basura, la falta de baños, el barro y la mala salud. Yo estoy enferma"

SANDRA JARA FRANCO, 23 AÑOS.

"Vivimos todos apretados y no hay privacidad, si se enferma uno, nos enfermamos todos. El tribunal me va a quitar a mis hijos si no salgo de aquí".

GLADYS SALAMANCA, TIENE 6 HIJOS, DE ENTRE 6 Y 18 AÑOS

"Soy madre soltera. La humedad nos tiene mal, vivimos en el barro, los hijos se enferman todos los inviernos. Hace 5 años nos ofrecieron casas y aun no hay nada".

DANISA FRANCO, TIENE 2 HIJOS DE 2 Y 6 AÑOS

"Es malo vivir acá, los niños lo pasan muy mal, el canal tiene ratones y en el verano estamos llenos de garrapatas. Nos ofrecieron casa, hay niños y somos seres humanos", relató profundamente afectada.

JACQUELINE PINILLA, DOS HIJOS

"Yo arriendo, pero estuve más de un año viviendo de las promesas, dijeron que nos iban a ayudar y no pasó nada. Ahora nos amenazaron con el cierre de la calle porque este es un terreno estatal".

ELISABETH RUIZ



PRESENTAN CONCURSO EN BIOBÍO

Destinan \$1.200 millones para apoyar las exportaciones de Industrias y Servicio

Todas las empresas y asociaciones pertenecientes a estos sectores, que exporten o tengan potencial para hacerlo, podrán postular sus proyectos hasta el 25 de septiembre próximo.

tor regional de ProChile en Biobío, Renato Segura, en el que dieron a conocer su experiencia exportadora e instaron a sus pares a participar en este concurso.

INCLUSIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS

La jefa del Concurso de Industrias y Servicios de ProChile, Edith Luna, fue la encargada de detallar los requisitos de postulación, cómo deben hacerlo y cuánto es el cofinanciamiento máximo al que podrán acceder los beneficiados por esta convocatoria.

Explicó que podrán presentar sus iniciativas todos quienes desarrollen una oferta industrial, también podrán hacerlo quienes trabajen en áreas como servicios ambientales, artes visuales, consultorías, entre otras, destacando que, por primera vez, artes escénicas, ha sido incluida dentro de los subsectores beneficiados por este concurso.

COFINANCIAMIENTO

En este mismo sentido, la representante de ProChile manifestó, además, que para los proyectos empresariales se entregará un cofinanciamiento público máximo de hasta un 65%, considerando un tope de \$ 14 millones de aporte público para proyectos empresariales pre-

Servicios de todo el país.

BASES Y FECHAS

Los interesados pueden revisar las bases en el sitio web de ProChile (www.prochile.gob.cl) y presentar sus proyectos hasta el próximo 25 de septiembre, considerando las 12 actividades de apoyo diseñadas por la institución para ajustarse a las necesidades de los empresarios en el posicionamiento internacional de sus productos o servicios.

Al respecto, la directora general destacó que quienes se adjudiquen fondos podrán el próximo año visitar ferias internacionales, participar en misiones comerciales, asistir a seminarios, talleres y eventos, invitar a clientes y/o potenciales clientes y desarrollar estrategias de branding, además de campañas publicitarias y promocionales, entre otras acciones.

Asimismo, destacó el caso de algunas empresas locales que gracias al apoyo otorgado por este concurso hoy se encuentran presentes en distintos mercados internacionales.

Sus representantes fueron parte de un panel moderado por el direc-

La directora general de la Dirección de Relaciones Económicas Internacionales -Direcon-, Paulina Nazal, se trasladó hasta el Biobío, para encabezar el lanzamiento nacional del Concurso de Industrias y Servicios 2018, con el que ProChile busca fomentar las exportaciones de empresas de ambos sectores.

En esta línea, manifestó que "este concurso es una nueva posibilidad para que sigan exportando quienes ya iniciaron este camino y para que se atrevan a hacerlo quienes tienen una oferta con valor agregado y capacidad productiva para satisfacer la demanda de mercados externos".

A ello, agregó que reconocen la importancia de las exportaciones en su desarrollo, pues han generado beneficios claros y directos en la economía y para sus trabajadores".

Del mismo modo, Nazal recalzó que en esta convocatoria se concursarán alrededor de \$1.200 millones para cofinanciar las iniciativas de empresas y asociaciones pertenecientes a los sectores de Industrias y



PARA LOS PROYECTOS empresariales se entregará un cofinanciamiento.

sentados en forma individual, y de hasta \$20 millones para proyectos empresariales asociativos.

En tanto, para las iniciativas sectoriales el cofinanciamiento máximo será de hasta un 60%, con un límite de aporte público de \$ 28 millones.

Edith Luna destacó que en la últi-

ma convocatoria se asignaron cerca de \$ 566 millones a 82 proyectos de promoción de exportaciones de Industrias, y \$ 551 millones para 59 iniciativas del sector Servicios.

Los resultados de las postulaciones serán informados el 18 de diciembre a través de la página web de ProChile.

ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOR

IPP Industrias registró una variación mensual de 1,7%

Los sectores que aportaron positivamente en la variación mensual del indicador fueron minería y distribución de electricidad, gas y agua.

En julio de 2017, el IPP de Industrias presentó variaciones de 1,7% mensual y 2,6% acumulada al séptimo mes del año. A doce meses aumentó 10,0%.

Los dos sectores que aportaron positivamente en la variación men-

sual del indicador fueron minería y distribución de electricidad, gas y agua. En tanto, Industria Manufacturera presentó bajas en sus precios.

Del mismo modo, a nivel de producto, cobre fue el que mayor influencia marcó en la variación mensual del indicador. El aumento en el valor del metal rojo estuvo impulsado por la positiva evolución de la cifras de PIB y de la producción industrial de China, principal consumidor mundial de cobre, así como también por la continua depreciación del dólar.

Por otro lado, noticias respecto a una posible limitación a la importación de ciertos tipos de chatarra de cobre por parte de China apoyaron el incremento en el precio.

En tanto, el IPP Analítico de Industrias sin Cobre, registró una variación mensual de 0,2%, acumulando 1,5% en lo que va del año y 2,1% a doce meses.

INDUSTRIA MANUFACTURERA

Industria Manufacturera consig-

no variaciones de -0,1% mensual y 2,5% acumulada a julio de 2017.

De las 47 clases que componen la canasta de este sector, 23 fueron a la baja, tres no registraron variación y 21 presentaron alzas en sus precios.

Las clases que destacaron por su incidencia negativa en la variación mensual fueron fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno, elaboración y conservación de pescado, crustáceos y moluscos, elaboración de piensos preparados para animales y elaboración de vinos.

De esta forma, las clases que más influyeron por las alzas en sus precios fueron impresión, aserrado y acepilladura de madera, fabricación de pasta de madera, papel y cartón, cartón ondulado y de envases de estos mismos derivados.

Los productos con variaciones negativas que destacaron en el mes fueron salmón y trucha congelada, vino de uvas frescas a granel, preparados utilizados para la alimentación de peces, filetes y carne de salmón y trucha fresca o refrigerada, además nitrato de potasio utilizado como fertilizante.



EL IPP ANALÍTICO de Industrias sin Cobre, registró una variación mensual de 0,2%.

HECHO OCURRIÓ EN NOVIEMBRE DE 2016

Condenan a mujer que agredió a su tío con un arma blanca en Cabrero

Tribunal recalificó el delito y terminó declarándola culpable por lesiones menos graves en contexto de Violencia Intrafamiliar.

Er an pasadas las 14:00 horas de aquel 12 de noviembre de 2016 cuando Geraldine Valderrama Moraga agredió a su tío al interior de una vivienda ubicada en villa San Marcos, en la comuna de Cabrero.

En medio de lo que sería una discusión, la mujer tomó un cuchillo con el cual agredió a la víctima, resultando con heridas penetrantes en el tórax y que, de no haber mediado atención oportuna, perfectamente el desenlace de esta historia habría sido otro.

El juicio en contra de Valderrama se realizó durante la jornada de este lunes en el Tribunal Oral en lo Penal de Los Ángeles por el delito de homicidio simple en grado de frustrado.

Sin embargo, los magistrados resolvieron recalificar el delito y condenarla por el

de lesiones menos graves en el contexto de Violencia Intrafamiliar.

Es que al momento de ocurrido el hecho, la mujer vivía en casa de sus tíos.

“En virtud de las declaraciones que se vertieron durante el transcurso del juicio –en especial- de la imputada, estimaron que no tenía la intención de causar la muerte, en este caso, a su tío”, relató el fiscal adjunto de Yumbel, Gonzalo Burgos.

Al no darse por acreditada la intencionalidad de causar la muerte al hombre, no se configuraría el delito de homicidio sino que el de lesiones.

“Sin perjuicio, estamos conformes porque se ha determinado que esto sí concurre en un contexto de violencia intrafamiliar, lo que sin duda hace agravar la pena en un grado y, además, permite dic-



EL JUICIO en contra de la mujer se realizó durante la jornada de este lunes en el Tribunal Oral en lo Penal de Los Ángeles.

tar al tribunal accesorias de prohibición de acercamiento”, explicó el persecutor.

Al recalificar el delito, el Ministerio Público también solicitó una nueva pena. Así fue como pidió que se le aplicara una condena de tres años de privación de libertad y la

accesoria de prohibición de acercarse a la víctima en cualquier lugar donde se encuentre, como una forma de prevenir cualquier otro ataque y protegerla de este tipo de hechos.

Hasta el día del juicio, Valderrama mantenía la medida

cauteladora de prisión preventiva ya que “no había comparecido en reiteradas oportunidades a diversos trámites del juicio. Con la finalidad de asegurar su comparecencia a los trámites del procedimiento es que el Tribunal de Garantía decretó esa medida

cauteladora”, explicó Burgos.

Tras el litigio, se modificó dicha medida y registra actualmente arresto domiciliario nocturno en un nuevo domicilio ya que mantiene prohibiciones de acercarse a su tío, con quien vivía desde hace tiempo.

CONDENADO A CINCO AÑOS

Hombre que agredió a su vecino con un azadón cumplirá pena en libertad

El hecho por el cual fue llevado a juicio ocurrió en el sector de Paso Hondo, en la localidad de Tomeco, comuna de Yumbel.



LA LECTURA DE SENTENCIA se conoció la tarde de este lunes en el tribunal angelino.

A una pena de cinco años de presidio menor en su grado máximo fue condenado el hombre que agredió a su vecino con un azadón, en la localidad de Tomeco, comuna de Yumbel.

Ello, luego de que los jueces del Tribunal Oral en lo Penal de Los Ángeles resolvieran condenarlo –por unanimidad- como autor del delito de homicidio frustrado.

El vocero y juez del tribunal angelino, Juan Pablo Lagos, explicó que dicha pena lleva aparejada –entre otras- la inhabilitación absoluta y perpetua para derechos políticos y profesiones titulares mientras dure la condena.

Asimismo, detalló que el tribunal estimó que –en este caso- se cumplían los requisitos establecidos por la ley para sustituir la condena por una pena de libertad vigilada intensiva.

El magistrado explicó que

se le brindó este beneficio por tratarse de un delito frustrado y el acusado no mantenía antecedentes anteriores.

De hecho, “nunca se había visto involucrado en un delito, además quedó acreditado que se trataba de un trabajador agrícola, eran vecinos y precisamente por un conflicto de vecindad entre ellos se había producido esta pelea que había derivado en la agresión de este individuo a su vecino, agresión que el tribunal la calificó en definitiva como un homicidio frustrado”, expresó Lagos.

De igual forma, explicó que Ley 18.216 establece una serie de medidas que se utilizan para sustituir la pena.

En primer lugar, al no ir a la cárcel, esta persona queda sujeta a la vigilancia permanente e intensiva por parte de Gendarmería de Chile, quien dispondrá de un delegado que vigilará el cumplimiento de

esta persona en libertad.

En este sentido, se realiza un programa de intervención que, en definitiva, el Tribunal revisa y aprueba. Bajo dicho plan, la persona es intervenida, debiendo cumplir ciertas medidas que son establecidas por la Ley.

Entre ellas, el hombre tiene como obligación el residir en un lugar determinado y realizar ciertas actividades económicas o laborales lícitas.

En este caso, “nosotros le agregamos el sometimiento a una terapia psicológica o psiquiátrica de control de impulso para evitar la ocurrencia de algún otro hecho como este y, además, la prohibición de acercarse a la víctima, a su hijo y al domicilio de ambos”, explicó el magistrado.

LOS HECHOS

Víctor Muñoz Gutiérrez fue condenado tras agredir

a su vecino con un elemento contundente en el sector de camino a Chancal, en la localidad de Tomeco, en la comuna de Yumbel.

Los hechos se remontan a la mañana del 4 de septiembre de 2016; tras recibir el primer golpe, Celso Iturra Figueroa cayó al suelo, lugar donde su agresor volvió a agredirlo con un azadón en la cabeza.

Fue el hijo de la víctima quien se percató de lo sucedido e intervino, quitándole la herramienta a Muñoz Gutiérrez.

Producto de la golpiza, la víctima resultó con lesiones graves que lo dejaron con secuelas como parálisis facial y cicatrices en su cara.

Las heridas que sufrió Iturra en aquella oportunidad podrían haber terminado con su vida de no haber sido por la oportuna intervención de un familiar.

SE MOVILIZABAN A BORDO DE UN VEHÍCULO

Detienen a cuatro personas que mantenían especies para cometer delitos

No se descarta que quisieran robar el supermercado Mayorista 10, en Los Ángeles.

Cuatro personas fueron arrestadas tras ser sorprendidas con especies comúnmente conocidas para cometer delitos, en la comuna de Los Ángeles.

El operativo se originó luego de que la alarma del supermercado Mayorista 10, ubicado a la altura del #2141 de avenida Sor Vicenta, se activara.

Al llegar Carabineros al lugar, sólo encontraron un forado en una de las paredes del local comercial. Presumiendo que los delincuentes se encontraban dentro, se realizaron las diligencias que permitieran detenerlos; sin embargo, no había personas al interior del local.

De forma paralela, un llamado a Carabineros alertaba en torno a un vehículo que podría tener posible participación en los hechos, el cual se movilizaba con cuatro ocu-

pantes por calle Almagro en dirección al centro.

Personal de la Sección de Investigación Policial participó en el operativo luego de que el conductor del automóvil no se detuviera ante las señales de Carabineros.

El vehículo fue interceptado por efectivos de la SIP en calle Almagro, frente a una conocida panadería; al fiscalizar a sus ocupantes, Carabineros se percató de que uno de ellos era requerido por el delito de robo en lugar no habitado, registrando una orden de detención emanada del Juzgado de Garantía de Talca.

Los otros tres hombres mantenían un amplio prontuario policial, acumulando más de 30 detenciones.

Al revisar el móvil en el que se desplazaban, un Mazda 3 año 2015, personal de la SIP encontró en el maletero una gran cantidad de herramientas



GUANTES, NAPOLEONES, alicates y jockeys, están entre los objetos incautados por Carabineros.

y especies comúnmente conocidas para cometer delitos.

Guantes, napoleones, alicates y jockeys, están entre

los objetos incautados por Carabineros. Asimismo, no se descarta que estas personas tengan participación en

el delito que afectó al supermercado angelino.

Los cuatro hombres fueron detenidos y puestos a

disposición del Ministerio Público por infracción al artículo 445 del Código Procesal Penal.

UNA PERSONA FUE DETENIDA

Recuperan vehículo que era buscado por apropiación indebida: GPS entregó ubicación

La oportuna denuncia a Carabineros permitió recuperar un vehículo que mantenía encargo por apropiación indebida, operativo que -además- dejó una persona detenida por recepción.

La denuncia fue interpuesta por el representante de una automotora de la ciudad de Puerto Montt, donde un hombre con domicilio en Los Ángeles arrendó un vehículo por un monto cercano a los 60 mil pesos

por día.

El automóvil debía ser devuelto el día viernes recién pasado; sin embargo, aquello nunca ocurrió por lo que decidió estampar la denuncia respectiva.

Fue el GPS del móvil el que reveló la ubicación del mismo, el cual se encontraba estacionado frente a un domicilio de villa Galilea.

Las diligencias encabezadas por personal de la Sección de Investiga-

ción Policial (SIP) de Carabineros de Los Ángeles habrían logrado establecer que -aprovechándose de que los papeles del automóvil se encontraban al día- la persona que lo arrendó utilizó documentos falsos a fin de poder comercializarlo con posterioridad.

Es más, el vehículo ya estaba siendo ofrecido por redes sociales a un bajo costo. Si su valor original era de 8 millones de pesos, esta persona lo estaba ofreciendo a mitad de precio.

Fue el mismo representante de la empresa quien entregaba información a la policía en torno al lugar específico donde se encontraba el automóvil. La ubicación que arrojaba el GPS era villa Galilea.

Con dichos antecedentes, y previa coordinación con el Ministerio Público, efectivos policiales iniciaron las diligencias tendientes a encontrar el vehículo, el cual se encontraba estacionado en la vía pública.

Además de la incautación del móvil, personal de la SIP detuvo a un hombre de 39 años que no mantenía

El móvil debía ser devuelto el viernes recién pasado a una automotora de la ciudad de Puerto Montt; sin embargo, quien la arrendó, nunca llegó.

antecedentes por delitos anteriores.

Se trató de una persona diferente a la que arrendó el vehículo en Puerto Montt, sin descartar que haya sido quien lo adquirió tras haber visto la oferta. Sin embargo, aquello deberá ser confirmado o descartado con la investigación en curso.

J.A.D.R., de 39 años, fue abordado en la vía pública y detenido en las afueras de su domicilio.

El automóvil quedó a disposición del Ministerio Público hasta que la empresa logre acreditar que era de su propiedad.

NOTEBOOK

En otro operativo policial, personal de la SIP logró recuperar un computador portátil que había sido robado desde una vivienda en Lomas de Santa María.

En el lugar, individuos desconocidos sustrajeron diferentes especies tecnológicas; entre ellas, un notebook.

Fue la misma víctima la que se percató de que su computador personal estaba siendo comercializado en la

red social de Facebook, en una página de nombre "Ventas Los Ángeles".

Fue la persona afectada quien entregó los antecedentes a personal SIP, quienes dieron origen a un operativo que permitió recuperar el notebook.

Se trató de una compra ficticia, en la que se coordinó con la persona que comercializaba la especie. De esta forma, se fijó un punto de encuentro en el sector céntrico de la ciudad a fin de concretar la supuesta venta.

Lo que nunca imaginó el hombre era que la víctima ya se había contactado con personal policial, quienes lo vigilaron a distancia con un claro objetivo: no impedir la entrega.

Cuando la supuesta venta se materializó, efectivos de la SIP detuvieron a R.U.C.C., de 22 años, por el delito de recepción.

El hombre no mantenía antecedentes policiales por delitos anteriores y fue puesto a disposición del Ministerio Público de Los Ángeles.

La especie que recuperó Carabineros fue evaluada en un monto cercano a los 350 mil pesos y posteriormente devuelta a su propietario.



EL VEHÍCULO logró ser recuperado en el sector de villa Galilea, en la comuna de Los Ángeles.

NELSON RIVERA

Peluquero angelino es bicampeón nacional y uno de los mejores de Sudamérica

El talentoso profesional tiene 41 años de experiencia y ha sido campeón dos veces en nuestro país, atiende en el edificio España y también es un destacado a nivel sudamericano.

Nelson Rivera Contreras tiene 59 años, es peluquero y angelino. Ha ganado dos campeonatos nacionales de peluquería, participando además en otros certámenes a nivel internacional, donde ha obtenido dos cuartos lugares.

En su peluquería ubicada en el edificio España, segundo nivel, local 74, luce un sinfín de trofeos conseguidos a lo largo de su exitosa trayectoria como profesional. El último de sus galardones lo obtuvo recientemente en este 2017, donde se alzó por segunda vez como el mejor de Chile. Gran talento en la ciudad.

Es el presidente del sindicato de peluqueros de Los Ángeles y también pertenece al C.A.T. Chile Internacional, algo así como la selección chilena de los peluqueros, la cual es dirigido por una gran figu-

ra del oficio en nuestro país, como es Fernando Muñoz Vásquez, quien conduce a este grupo de compatriotas en las competencias fuera de Chile.

Nelson Rivera confiesa que “el nivel de los peluqueros chilenos es muy bueno, por eso hemos sido, en conjunto, tres años campeones sudamericanos”. “No me considero uno de los mejores, ya que como en todo tipo de profesión, hay gente mejor que uno”, respondió con humildad.

MOTIVACIÓN Y VISIÓN

“Yo compito conmigo mismo, para yo tratar de ser mejor y no ser mejor que otros”, dijo el peluquero angelino, agregando que siempre se mantiene actualizado, “viendo videos y estando en contacto con los colegas



NELSON RIVERA HA PARTICIPADO en certámenes internacionales y nacionales obteniendo primeros lugares que son hitos para la ciudad de Los Ángeles

extranjeros, entre quienes nos aconsejamos acerca de nuevas técnicas”.

El experto asegura que la peluquería en Chile ha evolucionado mucho en los últimos años, puntualizando que nuestro país está entre los primeros lugares a nivel sudamericano. Igualmente indicó que “tal vez nos hace falta más esfuerzo y sacrificio para ser los mejores”.

“Hay muy buenos peluqueros en Chile y la competencia es muy fuerte, ya que están las herramientas para seguir perfeccionándose”, contó a La Tribuna el maestro del cabello.

“Hay que estar constantemente renovándose”, recalcó.

Con respecto a los nuevos estilos que han irrumpido en la sociedad, Muñoz dijo que ciertamente ha influido la presencia de peluqueros extranjeros. “De todas formas las generaciones más jóvenes tienden a ir siempre innovando, mientras que las personas más adultas, siempre mantienen su estilo, por eso uno debe irse renovando para estar a la altura de la competencia”.

SU HISTORIA EN EL OFICIO

Empezó en el año 1976

con su hermano cuando Nelson Rivera tenía 17 años. “No era muy bueno para el estudio y tuve problemas en el colegio donde me tuve que retirar porque de lo contrario me iban a expulsar”, comentó sobre su inserción en peluquería.

“Mi hermano era el dueño de la peluquería, y yo empecé barriendo los pelos, entonces aprendí mirando a mi hermano, y tras un año me atreví a comenzar mi propio camino como peluquero”, relató el angelino sobre sus inicios.

Tras varios años ejerciendo la profesión, comenzó a presentarse a diferentes campeonatos nacionales. Con su peluquería “Nelson”, se instaló en el año 1995 en el mismo edificio España en el que hoy continúa ejerciendo su pasión.

En total ya son 41 años como peluquero. Es casado y tiene cinco hijos y cinco nietos, a quienes asegura que les corta el pelo.

EXPERIENCIA INTERNACIONAL

“La primera vez que participé en un campeonato sudamericano, en el 2002 en Uruguay, donde me encontré con competidores de excelente nivel, que tras verlos participar, uno se da cuenta

“YO COMPITO CONMIGO MISMO, para yo tratar de ser mejor y no ser mejor que otros”, dijo el peluquero angelino, agregando que siempre se mantiene actualizado, “viendo videos y estando en contacto con los colegas extranjeros, ENTRE QUIENES NOS ACONSEJAMOS ACERCA DE NUEVAS TÉCNICAS”.

que tiene que trabajar muy duro para poder igualarlos”, dijo Nelson Rivera sobre sus primeras visitas como profesional al extranjero.

Es por eso, que a través de Diario La Tribuna, el talentoso de las tijeras, hizo un llamado a los peluqueros locales a acercarse al sindicato para tener la opción de participar en campeonatos nacionales y sudamericanos.

“La peluquería es un mundo maravilloso. Este mismo 5 de noviembre se realizará un campeonato sudamericano en Santiago, por lo que sería muy bonito que peluqueros de esta zona pudieran participar, ya que estoy seguro que hay angeli-

nos muy destacados en este rubro”, finalizó.

TALENTO A SEGUIR

Una de las peluqueras de su local, es Pamela Rodríguez, quien aseguró que llegó a trabajar a esa peluquería por la alta recomendación que implica trabajar junto a Nelson, por lo que decidió hacer su práctica profesional con él.

“Él es muy reconocido y se nota mucho su talento y experiencia. Nos dice que todo es constancia y aprendizaje. Estoy muy contenta de trabajar con él, porque estoy aprendiendo del mejor. Su talento es admirable”, contó Pamela con orgullo.



EL PELUQUERO EN PLENA competencia nacional, donde recientemente se alzó con el primer lugar de nuestro país.

DECLARACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD

Aclaran procedimiento de ambulancias tras muerte del pequeño Francisco Osses

Diversas fueron las especulaciones sobre reiterados llamados para solicitarlas, y la espera de esta por parte del vehículo particular que transportaba al pequeño.

Fue el pasado jueves, cuando una emergencia terminó con fatales consecuencias. Un pequeño falleció.

Recordemos que, los hechos se desencadenaron luego que un llamado desde la escuela Aguada de Cuel, solicitara con urgencia de una ambulancia en el lugar, a raíz de un menor de edad-paciente cardíaco- que habría sufrido una crisis.

Cuando la ambulancia se desplazaba a atender el llamado de emergencia, el vehículo fue colisionado por alcance por una camioneta y posteriormente volcó, dejando a sus ocupantes heridos.

Pese a que se enviaron otras tres unidades de emergencia al lugar, a raíz de la premura del tiempo, y la necesidad urgente que tenía el menor de recibir asistencia médica, su familia decidió transportarlo en un vehículo particular al Servi-

cio de Urgencia del Hospital de Los Ángeles, donde ingresó en un estado bastante crítico.

Francisco Osses no aguantó. El pequeño falleció a consecuencia de la enfermedad que padecía.

ACLARACIÓN

Diversas fueron las especulaciones sobre reiterados llamados para solicitar una ambulancia, y la espera de esta por parte del vehículo particular que transportaba al pequeño, la que se dice que nunca habría llegado.

Ante esto, desde el Servicio de Salud Biobío, se realizó una declaración pública para aclarar esta situación, y las circunstancias en qué ocurrieron los hechos.

Al respecto, el Servicio, sostuvo que "ante el lamentable fallecimiento de Francisco Osses (Q.E.P.D), en primer lugar como SAMU y Servicio

de Salud Biobío quisiéramos unirnos al dolor que aflige a su familia en estos momentos, y explicar las circunstancias que ocurrieron tras el accidente que tuvo la ambulancia que realizó el procedimiento".

En este sentido, es importante informar que a las 15:38 se recibió un llamado por parte de una profesora del colegio "Aguada de Cuel", informando sobre un menor con problemas cardíacos que se había desvanecido en el bus de traslado. Ante esto el regulador despachó a las 15:39 un Móvil SAMU avanzado, el cual llegó al cruce para ingresar a la escuela a las 15:55.

A lo que agregó que "lamentablemente en ese momento fue colisionado por atrás por un vehículo particular, lo que hizo que la ambulancia se volcara a 800 metros del colegio, resultando sus funcionarios con lesiones de carácter grave".

En esos momentos se acerca a ayudar una médico del Hospital de Nacimiento, Dra. Susan Hidalgo, que transitaba por el lugar y vio el accidente de la ambulancia; ante la situación los funcionarios del SAMU le solicitan que se acerque al colegio, ya que la emergencia del menor revestía un

carácter de mayor gravedad.

Del mismo modo, se detalla que la facultativa evalúa al menor e inicia maniobras de reanimación, y decide subirse al vehículo del padre del niño para acompañarlo en el traslado a Los Ángeles, decisión que se tomó ante el volcamiento del móvil SAMU.

En paralelo, a las 15:56 el centro regulador despachó 3 ambulancias, una con un médico para ir a atender al menor, más una avanzada y otra básica para acudir en apoyo de los funcionarios del SAMU.

"Lamentablemente, y debido a la complejidad de la doble emergencia, a lo que se suma al tráfico en la ruta y lo acotado de los tiempos de respuestas, la ambulancia no pudo identificar e interceptar al vehículo que trasladaba al menor, llegando éste al hospital de Los Ángeles trasladado por su padre, acompañados por Carabineros y la Dra. Susan Hidalgo del hospital de Nacimiento".

A pesar de todas las maniobras realizadas, tanto por sus profesores, como por la Dra. Hidalgo, y los equipos de reanimación del Complejo Asistencial, Francisco, no logró salir del paro cardiorrespiratorio, manifestaron desde el Servicio de Salud Biobío.

LLAMADO A RESPETAR

Ante esta situación, el Servicio de Salud Biobío, enfatizó la importancia de facilitar el desplazamiento de estos vehículos de emergencia.

"Quisiéramos hacer un llamado a los conductores de la provincia a respetar y facilitar el desplazamiento de las ambulancias, más si llevan sus balizas y sirenas encendidas porque esto significa que acuden a emergencias vitales".

En el caso de ayer, el choque por la parte de atrás a un vehículo de emergencia, no solamente significó que éste resultara con daños de alta consideración y sus ocupantes con lesiones, sino que también impidió que el móvil no lograra llegar al lugar donde se produjo la emergencia.

ENTREGADOS POR EL MUNICIPIO



EL ALCALDE KRAUSE destacó a la comunidad educativa de El Peral, que siempre está invirtiendo en mejorar su espacio y en el cuidado de la infraestructura.

Renovados baños y mobiliario recibió escuela El Peral de Los Ángeles

Con anterioridad, se habían invertido otros 21 millones de pesos en la ampliación del comedor de estudiantes, el de funcionarios y la sala de profesores.

Modernos servicios higiénicos y equipamiento de aula, fueron inaugurados en la escuela municipal Diego Portales Palazuelos del sector El Peral, distante a 15 kilómetros del área urbana de Los Ángeles.

La remodelación de los baños, que incluye la instalación de nuevos artefactos, revestimientos, habitáculos de duchas, puertas y adecuación general por un monto superior a los 21 millones de pesos, fue entregada a la comunidad por el alcalde Esteban Krause.

"Estamos absolutamente comprometidos con la educación, creemos que no solamente entregando infraestructura si no también calidad, vamos a permitir que nuestros alumnos y alumnas puedan soñar con un futuro mejor", dijo el sostenedor, quien reflexionó sobre la responsabilidad del municipio hacia sus estudiantes.

Krause aprovechó la oportunidad para destacar la labor de los funcionarios de la Dirección de Administración de Educación Municipal -la más grande

la región- y además resaltó la positiva actitud de la comunidad educativa de El Peral, que siempre está invirtiendo en mejorar su espacio y en el cuidado de la infraestructura.

En tanto, Elena Silva, directora del establecimiento, agradeció la medida y valoró la renovación del mobiliario por una asignación de más 11 millones de pesos.

"Si los niños no tienen un espacio digno para estudiar uno no les puede exigir que se concentren y se motiven, hay que partir por eso y nosotros ahora estamos empeñados en mejorar toda la calidad de su aprendizaje", recaló la profesional.

Con anterioridad, se habían invertido otros 21 millones de pesos en la ampliación del comedor de estudiantes, el de funcionarios y la sala de profesores. También se mejoró el área administrativa, el sistema eléctrico y se cambió el piso de las salas de prebásica, donde además se construyeron baños.



A LAS 15:56 EL CENTRO regulador despachó 3 ambulancias, una con un médico para ir a atender al menor, más una avanzada y otra básica para acudir en apoyo de los funcionarios del SAMU.

EN LOS ÁNGELES

Colegio Don Orione realizó II° versión del Día del Motor



Felipe Tapia, Ángel Bustos, Jorge Novoa y Óscar Garrido.



Benjamín Mundaca, Mauricio Ferrufino, Pablo Dávila, Miguel Tapia.

Con motivo de la celebración del “Día de la Enseñanza Técnico Profesional”, el colegio Don Orione realizó la II° versión del “Día del Motor”.

La iniciativa fue organizada por la especialidad de Mecánica y desarrollada por el 3er año, en conjunto con el profesor Rafael Godoy.

En la muestra participó la comunidad educativa, exponiendo diferentes modelos de vehículos; entre ellos, destacan las marcas Mercedes Benz en su modelo EG3, Chevrolet Corvete, Gran Prix y Mitsubishi, Honda, Mazda, Hyundai y Carabineros con sus modernas patrullas marca Dodge Charger.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Diego Matamala, Elizabeth Gómez, Álvaro Navarrete y Sergio Espinoza.



Sebastián Valladares, Manuel Venegas, Diego Espinoza y Yeison Cabezas.



Jean Paul Neira, Francisca Bustos, Paz Rojas y Gustavo Zagal.



Alonso Palacios, Michelle Cuevas, Martín Jara y Álvaro Hernández.



Carlos Vásquez, Angélica Freire, José Jiménez y Raúl Toro.



Eduardo Cares, Emily Jara, Pamela Burgos y Christopher Sandoval.

ESCUELA DE LENGUAJE MILLARAY

6° encuentro comunal de cueca de educación parvularia

Este jueves 24 de agosto en el Teatro Municipal de Los Ángeles, se efectuó una actividad cultural que fue organizada por la escuela de lenguaje Millaray y patrocinada por la Provincial de Educación Biobío.

Este encuentro comunal de cueca de educación parvularia fue dirigido a todos los niños y niñas que actualmente cursan el nivel medio mayor de las escuelas municipales, colegios subvencionados, colegios particulares, jardines infantiles particulares, Integra, Junji y las escuelas de lenguaje de la comuna de Los Ángeles.



Isabel Ramírez, Rosa Morales, Pamela Sanhueza, Carolina Torres y Vicky Carrasco.



María Ignacia Pardo, Maritza Cid, Johana Pulgar, Carolina Salinas, Rosa Inostroza y Romina Muster.



José Alonso Quintana, Antonella Arévalo, Agustina Labraña y Jojan Sobarzo.



Alonso Novales, Ema Villagrán, Martina Cifuentes y Cristián Inostroza.



Jenifer Cares, Martina González y Pilar González.

DIRIGENTES DE PARTIDOS HABLARON DEL TEMA

En Chile Vamos expresan diferencias de opinión por cierre de Punta Peuco

En relación a esta medida presidencial, apreciaciones dispares entregaron los presidentes locales del PRI y Evópoli y el senador UDI Víctor Pérez, durante el lanzamiento de campaña por Sebastián Piñera en Los Ángeles.

Los presidentes de partidos (UDI, RN, Evópoli y PRI) y parte de los candidatos a diputados y a consejeros regionales de Chile Vamos por la zona se dieron cita en el Centro Español de Los Ángeles para participar del lanzamiento de campaña por Sebastián Piñera en la provincia de Biobío.

Uno de los temas abordados en la ocasión fue la decisión de la Presidenta Bachelet de cerrar Punta Peuco y trasladar a los internos de ese penal a Colina 1.

Respecto a esta medida gubernamental, el presidente distrital del PRI en Biobío, Jaime Montero, dijo que "Creo que lo justo muchas veces es lo justo (...) no necesariamente cuando uno dice yo soy de derecha es militar (...) no todos son militarizados", expresó.

El dirigente dijo que frente a este tema al interior de su coalición hay gente que puede estar de acuerdo como puede no estarlo. "Creo que se está viendo el tema de Chile central, Chile normal, Chile transversal, que paguen justos por peca-

dores (sic), creo que ese el tema de este Chile (...) A mí en lo personal no me compete, yo soy de derecha, pero no soy militar", manifestó.

En contraste, el coordinador general de Evópoli en Los Ángeles, José Córdova, criticó la decisión del Gobierno en esta materia, afirmando que "estar preocupado de esto es una señal de lo perdido que están", dijo.

"Hay temas carcelarios más importantes, de hecho, ese tipo de cárceles es un modelo de lo que los reos merecen. El estar hacinados en las cárceles, los problemas que han pasado con Gendarmería, ahí es donde deben apuntar (...) aparte que es un tema que hoy en día genera división. Como Gobierno, como Estado, ellos deben apuntar más allá de lo que pueden pensar, de lo que pueden sentir por heridas del pasado", opinó.

En esta línea el senador UDI Víctor Pérez, presente en la actividad, adhirió a criticar al Gobierno por la falta de recintos penitenciarios en el país.



LOS PRESIDENTES de partidos de Chile Vamos fueron consultados sobre el cierre del penal durante el lanzamiento de campaña por Sebastián Piñera.

"Me importaría que el Gobierno estuviera más preocupado de tener un recinto penitenciario aquí en Biobío. La cárcel se cayó el 27 de febrero del año 2010 y estamos en el año 2017 y la han ofrecido

durante cuatro años y nada han cumplido. Por lo tanto, no hay duda de que Biobío requiere un recinto penitenciario; están agobiando a la cárcel de Mulchén y a la cárcel de Yumbel y, verdaderamente, un

Gobierno que se preocupa del bien común debiera saber que en esta Provincia se necesita un recinto penitenciario y el Gobierno en eso guarda absoluto silencio", aseveró el parlamentario.

"HAY MATERIAS EN QUE NO HUBO RESPUESTAS"

Joanna Pérez critica labor del Gobierno en salud, economía y agenda valórica



JOANNA PÉREZ entregó sus posturas frente a estos temas y otros durante su lanzamiento de campaña en Los Ángeles.

La candidata a diputada DC por el distrito 21 planteó su disconformidad con la gestión de la Presidenta Bachelet en asuntos tales como el sistema de Salud, la Reforma Tributaria y el proyecto de aborto en tres causales.

Durante el lanzamiento de su campaña como candidata a diputada por la DC y por el distrito 21 (Lota-Arauco y Biobío), Joanna Pérez, declaró que en el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet "hay materias que, claramente, hoy en día no se dio respuesta", afirmó.

Entre ellas, dijo, se encontrarían el sistema de pensiones y de salud. "Hoy día yo veo en muchas comunas y ustedes también lo ven porque

participamos de ello, de bingos para personas que están con problemas de cáncer, de enfermedades complejas y eso no puede seguir", aseveró.

"Aquí debe haber un sistema de Salud como prioridad uno que permita garantizar a ciertas personas esa enfermedad, mejorar también nivel de resolutivez, los especialistas, pero por sobre todo las personas que llegan en compleja situación de urgencia y no son atendidas y tienen que

devolverse muchas veces", criticó la postulante a la Cámara Baja.

Pérez agregó que "las reformas valóricas la verdad es que la gente no las entiende, porque en el fondo lo que ellos necesitan es que le solucionen sus problemas reales y sus problemas reales hoy día es la salud".

La secretaria ejecutiva del CORE Biobío, quien se encuentra alejada de sus funciones con permiso administrativo sin goce de sueldo al ir como candidata, también criticó al actual gobierno por su gestión en el ámbito económico.

"Creo que las reformas tributarias pudieron haberse hecho mejor, porque también han generado desincentivo en algunos aspectos en materia

económica. Ahí creo que la Democracia Cristiana puso haber aportado mucho más, pero también faltó espacio", enfatizó.

La aspirante al Parlamento por la DC también mostró su desacuerdo hacia el proyecto de ley de interrupción del embarazo en tres causales impulsado por la Presidenta de la República.

"En materia del aborto yo soy demócrata cristiana y no estoy a favor del aborto y así lo he compartido con varios parlamentarios de la Democracia Cristiana en esta región del Biobío (...) en este caso yo soy pro vida y por eso también firmé con nuestra senadora Soledad Alvear la carta que reconocía que en el vientre de la madre va un ser humano", sostuvo.

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

SE VENDE PATENTES Y MOBILIARIO
RESTAURANT - PUB
 (RESTAURANT ALCOHOLES Y RESTAURANT TURISMO)
FONO 9 93509758 / DERECHO A LLAVES

D' TUTTI
dale un gusto!

EN D' TUTTI ENCONTRARÁS DE TODO

Ricas cazuelas, Porotos, Mariscales, Pescado frito, Guatitas a la jardinera, Pollo asado, Chorrillanas, Pichangas y mucho más. Ven a disfrutar la mejor comida casera en D'tutti.

SECTOR VEGA TECHADA SOVELA LOCAL 14 Y 15.

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbío	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099

Distribuidora de huevos
LOS PRODUCTORES

Distribuidora de Huevos y Alimentos para Mascotas. Amplia variedad en: Alimento para Perros, Gatos, Cerdos, Vacas, Terneros, Conejos y Aves.

Lunes a Sábado 09:00 a 14:00 hrs. / 16:00 a 20:00 hrs

(43) 234 6020 • 992296015 • 994166098
 Vicuña Mackenna #302 esquina O'Higgins
losproductoresltda@gmail.com

Panadería Pastelería Helados

SU ELECCIÓN PERFECTA

La mejor calidad, al mejor precio.

Colón 333 Fono 2311775 / Almagro 1236 Fono 2362392

TJM BUSES

NUEVA OFICINA Terminal Vega Techada

SALIDAS A: SANTA BARBARA – QUILACO A LAS 19:45 HRS
 MULCHEN – COLLIPULLI A LAS 19:00 HRS
 HUEPIL – POLCURA A LAS 20:00 HRS.
 MULCHEN A LAS 20:30 HRS.

VENTA DE PASAJES A TODO DESTINO
 CONSULTE POR PROMOCIONES AL FONO: 43-231 1960

NEU-BAT

NEUMATICOS - BATERIAS- LUBRICANTES
SERVICIOS MECANICOS

CONTACTO: 43-231-1233 ventas@neubat.cl
VALDIVIA 829 y 846 BOSCH, LOS ANGELES
WWW.NEUBAT.CL

PRESERVI S.A.
 PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNÍQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 533207

hidrocentro
RIEGO

Todo lo que su Proyecto de Riego necesita

Av. Alemania 1212 +56 9 428 296 58
 ventaslosangeles@hidrocentro.cl 43-2542510

HM | HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO - SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS - FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

Correos / Reservas@hotelmulchen.com - hotelmulchen@outlook.com
 Teléfonos / 43-22569136 - Celulares 978978632 - 990430617

Amaco
 SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
 Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
 Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

Haga su depósito en la cuenta N°68059710 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia

Hogar de ancianos DON ORIONE Néstor del Río 500 F. 2362164
 Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro Colón 1226 F. 2233343
 Diario La Tribuna Colo Colo 464 F. 2311040
 Margarita Pocarobba Almagro 1120 F. 2362382

Pollonas y Braseros

Restaurant EL ALERO
 ...el mágico sabor y atención del sur

Cenas y Eventos
 Menús ejecutivos
 Viernes y Sábados:
 Música en vivo
 Karaoke y bailable

Reservas al fono 43-2320058

Colo Colo 235 Los Ángeles

Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

20.1 Propiedades Venden

Casa 180 Mt2 Km. 7 a Santa Bárbara, terreno 5000 mt. 5 dormitorios, 3 baños, Orilla Estero. \$100.000.000.-

Campo 20 hectáreas, siembra – crianza, Puente Perales, \$100.000.000.-

Campo 18,5 hectáreas, riego, casa patronal, galpón, sector Quilleco, orilla estero, \$125.00.000.-

Francisco Lavanderos 998260094

20.2 Propiedades Arriendan

Se arrienda Of. Plaza Pinto con estacionamiento. \$105.000.- Comunicarse al 994519482

30.2 Propiedades Agrícolas compran

Se compran predios superior a 100 hectáreas, de riego o rulo, para todo tipo de cultivos. agrodelmonte@gmail.com 979111242 – 977705676 – 42-2240217

50.1 Empleos Ofrecen

Supervisor y Vendedores para empresa Líder en televisión satelital. Sueldo más atractivas comisiones. curriculum seleccionpersonal.mys@gmail.com

Necesito técnico en construcción (experiencia terminaciones) para jardín infantil. Curriculum jacquiruiz@gmail.com

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia. 954604725 - 958197557

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar con adulto mayor, con experiencia de un año con enfermo, de lunes a viernes de día o turnos conversables. 90708531

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en aseo y cuidado de niño, media jornada en la mañana. 972638703

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE DAMA para trabajar con niños, a medio tiempo, horario 14 hrs. Hasta las 19:00 hrs. Sector de Los Ángeles. 954307459

SE OFRECE TÉCNICO de nivel superior con experiencia. Para administrar tratamientos inyectables intramuscular, curaciones entre otros, y cuidado de pacientes en las noches y/o fines de semana. 984146267

SE OFRECEN PERSONAS extranjeras para trabajar. 998501714

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora puertas afuera. 964201774

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes. 959327218

SE OFRECE AYUDANTE de cocina, junior, jornal. 977383445

SE OFRECE SEÑORA para trabajar full o part-time de lunes a viernes. 972217001

SE OFRECE SEÑORA para trabajar o cuidar adulto mayor y labores de casa puertas adentro de lunes a viernes.. 96989827

SE OFRECE SEÑORA para cuidar persona de la tercera edad puertas adentro o afuera de lunes a sábado medio día. 946255201

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto por las noches de lunes a viernes. 983497545

SE OFRECE SEÑORA con experiencia y responsable para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 Hrs. Disponibilidad inmediata. 967235863

SE OFRECE SEÑOR para trabajar en cualquier actividad. 961101409

SE OFRECE SECRETARIA ejecutiva con experiencia y disponibilidad inmediata. 940327746

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar con adulto mayor, con experiencia, de lunes a viernes. 99708531

SE OFRECE TÉCNICO agrícola con experiencia. 952071993

SE OFRECE GUARDIA OS-10, o como reponedora, vendedora o auxiliar de colegio. 991597945

SE OFRECE SEÑORA para trabajar puertas adentro como asesora de hogar, de lunes a viernes. 965930912

SE OFRECE MATRIMONIO joven para trabajar, cuidar propiedad o empresa en Los Ángeles, disponibilidad inmediata. 940192416 - 954792310

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela o campo. 965251821

80 Servicios

MOTOSIERRISTA para roce, bosques, astillas, etc. 975814148

SE OFRECE CHOFER licencia clase B, disponibilidad inmediata. 954256889

SE OFRECE GÁSFITER agua potable, alcantari-lado y gas, instalaciones fosas y drenes, cerámicas. 989804663

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra laja, piedra pizarra, piso flotante. 993706305

SE OFRECE MAESTRO para radiéres y soldaduras. 954546027

SE OFRECE GÁSFITER para Los Ángeles y alrededores, disponibilidad inmediata. 983903944

SE OFRECE OPERADOR de caldera y receptionista para edificio. 959060854

SE OFRECE SERVICIO de pintura, barnizado, pastas, marmolina. 946268805

MOTOSIERRISTA se ofrece para hacer leña y cortar árboles. 952245328

BAÑO TU PERRITO, desparasito, corto pelo, lavo oídos, transporte incluido. 998797792 / 43 2543256

95 Varios

VENDO PLANTAS VIÑAS de 1 año cabernet sauvignon. 982921054

VENDO 4 NEUMÁTICOS usados de perfil bajo, medida 195/60 R15 y 4 neumáticos perfil ancho usados 195/60 R15, Valor \$10.000 c/u. 432324881

SE VENDEN FARDOS de trébol \$2000.- c/u. 966760208

SE VENDE SILLÓN cama 1 1/2 plaza, buen estado, color negro \$60.000.- 990780075

SE VENDE MÁQUINA de coser, marca Singer de pie, reliquia. \$120.000.- 955253643

95 Varios

SE VENDE MARQUESA de 2 plazas \$45.000.- Vendo puerta de interior \$15.000 c/u. 983189642

SE VENDEN RIENDAS corraleras, torcidas. \$65.000.- 955189394

VENDO LAVADORA Madensa (margaretha) buen estado, \$55.000.- 986159055 - 971970804

VENDO TEJAS PLANAS coloniales usadas \$300 c/u. 999213956

VENDO AJOS CHILOTES \$6.000 kilo, vendo lazo de cuero 12 mts largo \$60.000 989328312

VENDO PLAYSTATION 3 Sony con 3 juegos. \$110.00. 985075299

SE VENDE BICICLETA para ejercicios \$50.000.- Vendo puertas de interior \$15.000 c/u. 983189642

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra **totalmente ennegrecida** \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

CUPÓN AVISOS

Tratar:

MARTES 29 DE AGOSTO DE 2017

DATOS PERSONALES

Nombre: _____

R.U.N.: _____

Teléfono: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____



Se Necesita Corrector de Pruebas

Días domingos.

Enviar datos a: director@latribuna.cl

§ Avisos Económicos

Remates

REMATE: ANTE SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES, Valdivia 123, Los Ángeles, en autos sobre juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES CONCASTRO." Rol N° 144-2015, con fecha 11-09-2017 a las 11:00 hrs. se procederá a subastar "Inmueble ubicado en "Villa Génesis", manzana 55, sitio 2, Los Ángeles, Avenida Neltume N° 3.201, superficie de 204,05 metros cuadrados: deslinda: Norte: Calle 9, en 10,70 metros; Este: Jessica Cifuentes, en 19,10 metros; Sur: Ana Vásquez Villegas, en 10,70 metros; y Oeste: Paulina Sáez Vásquez, en 19,10 metros.- El dominio a favor de don Juan Abelardo Castro Torres, se inscribió a fojas 5328 N° 3298 en el Registro de Propiedad del año 2010, comuna de Los Ángeles, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Rol avalúo fiscal N° 5511-209, de la comuna de Los Ángeles. Mínimo para posturas la suma de \$6.646.892.- correspondiente 2/3, todo postor, para tomar parte en el

remate, deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo, a fecha remate, vale vista a la orden del tribunal. El precio del remate debe pagarse en dinero efectivo y al contado dentro de los 3 días siguientes a la fecha del remate. El subastador debe designar domicilio en acto de remate dentro del radio urbano del tribunal, bajo apercibimiento de notificarse por el estado diario. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. El secretario. (25530)

REMATE: Lote 11 Higuera 1 predio Rústico El Sauce Frente a Granja Osiris, Los Ángeles, miércoles 30 Agosto 2017, a las 14:00 hrs, por orden Jdo Letras y Garantía de Cabrero, rol E-315-2016, "Banco Estado de Chile/López", Camioneta Mazda, modelo B2900, año 2.001, PTE: UL.4881-4, Roberto Neira Cáceres. Martillero. Comisión + imptos. Exhibición día remate (43-2318980) (25554)

REMATE: En causa seguida ante Segundo Juzgado Civil de Los Ángeles, Rol C-3503-2016, caratulado "Contreras con Espinoza" se rematará el día 12 de Septiembre a las 11.00 horas, las acciones y dere-

chos que don SALVADOR SEGUNDO ESPINOZA CABEZAS' es titular en el predio HIJUELA SANTA OLGA, de tres cuadras de cabecera por doce cuadras de largo ubicado en el Sector El Pedregal, Comuna de Los Ángeles, y que deslinda, NORTE. Río Caliboro. SUR. Con Sucesión Cabezas. ORIENTE. Con más terreno del vendedor antes, actualmente de don Rafael Pisani citado ósea el retazo anteriormente deslindado. PONIENTE. Propiedad de don Juan Poblete Gatica, antes ahora Sucesión Guillermo Díaz, Rol Avalúo 1521-22. El mínimo para la subasta es la suma de \$1.500.000 precio pagadero contado dentro de 50 día de efectuada la subasta. Interesados deberán rendir caución 10% mínimo fijado para subasta en dinero efectivo o vale vista a la orden del tribunal. Bases y demás antecedentes en causa antes señalada. (25517)

Extractos

EXTRACTO: JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA MULCHÉN, Causa rol V-94-2017, por resolución de fecha 21 de agosto de 2017, se declaró interdicción por demencia a doña BLANCA ROSALABRIN CID cédula de identidad N° 4.958.519-5, nombrándosele curadora

definitiva a su hija, doña Flor María Peña Labrin. (25550)

EXTRACTO: JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA MULCHÉN, Causa rol V-31-2017, por resolución de fecha 28 de julio de 2017. Se declaró interdicción por demencia a doña AURORA INOSTROZA CEA, cédula de identidad N° 6.579.553-1, nombrándosele curadora definitiva a su nieta, doña Bernardita de las Mercedes Ríos Ríos. (25545)

EXTRACTO: JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA MULCHÉN, Causa rol V-55-2017, por resolución de fecha 21 de agosto de 2017, Se declaró interdicción por demencia a doña ERMINDA ESTER ZAPATA SEPULVEDA, cédula de identidad N° 3.033.748-4, nombrándosele curador definitivo a su hijo, don Orlando René Friz Zapata.- (25551)

Documentos

CHEQUE EXTRAVIADO: N° 32419 por \$66.118 CTA. CTE. N° 48397988, Banco Corporación Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (25559)



Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2015 (4)
2016						
Agosto	45.907	550.884	113,58	0,0	2,4	3,4
Septiembre	45.999	551.988	113,86	0,2	2,7	3,1
Octubre	45.999	551.988	114,05	0,2	2,9	2,8
Noviembre	46.091	553.092	114,11	0,1	2,9	2,9
Diciembre	46.183	554.196	113,88	-0,2	2,7	2,7
2017						
Enero	46.229	554.748	114,49	0,5	0,5	2,8
Febrero	46.137	553.644	114,76	0,2	0,8	2,7
Marzo	46.368	556.416	115,20	0,4	1,2	2,7
Abril	46.461	557.532	115,48	0,2	1,4	2,7
Mayo	46.647	559.764	115,63	0,1	1,5	2,6
Junio	46.740	560.880	115,18	-0,4	1,1	1,7
Julio	46.787	561.444				
Agosto	46.600	559.200				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2016: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (UF) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de Marzo de 2017 hasta el 9 de Abril de 2017, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
AGOSTO 2017		
01-08-2017	26.593,89	27.767,59
02-08-2017	26.590,45	27.769,33
03-08-2017	26.587,01	27.771,08
04-08-2017	26.583,58	27.772,82
05-08-2017	26.580,14	27.774,56
06-08-2017	26.576,70	27.776,30
07-08-2017	26.573,27	27.778,04
08-08-2017	26.569,83	27.779,78
09-08-2017	26.566,40	27.781,53
10-08-2017	26.568,11	27.782,81
11-08-2017	26.569,82	27.784,09
12-08-2017	26.571,54	27.785,38
13-08-2017	26.573,25	27.786,66
14-08-2017	26.574,96	27.787,94
15-08-2017	26.576,68	27.789,22
16-08-2017	26.578,39	27.790,50
17-08-2017	26.580,10	27.791,79
18-08-2017	26.581,81	27.793,07
19-08-2017	26.583,53	27.794,35
20-08-2017	26.585,24	27.795,63
21-08-2017	26.586,95	27.796,91
22-08-2017	26.588,67	27.798,20
23-08-2017	26.590,38	27.799,48
24-08-2017	26.592,10	27.800,76
25-08-2017	26.593,81	27.802,04
26-08-2017	26.595,52	27.803,33
27-08-2017	26.597,24	27.804,61
28-08-2017	26.598,95	27.805,89
29-08-2017	26.600,67	27.807,17
30-08-2017	26.602,38	27.808,46
31-08-2017	26.604,10	27.809,74
SEPTIEMBRE 2017		
01-09-2017	26.605,81	27.811,02
02-09-2017	26.607,53	27.812,31
03-09-2017	26.609,24	27.813,59
04-09-2017	26.610,96	27.814,87
05-09-2017	26.612,67	27.816,16
06-09-2017	26.614,39	27.817,44
07-09-2017	26.616,10	27.818,72
08-09-2017	26.617,82	27.820,01
09-09-2017	26.619,53	27.821,29

MONEDA

Dólar	630,33	Pesos
Euro	755,07	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	104,95	Índice

ÍNDICES BURSÁTILES

Los índices son un promedio de las cotizaciones de una cartera de acciones representativas de un mercado. Se calculan como un promedio ponderado por capitalización de mercado. Los índices entregan una idea general del comportamiento del mercado, y constituyen la principal referencia *-benchmark-* para comparar el rendimiento de distintos instrumentos financieros.

CON DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	5.106,41	+0,62	0,60	5,58	24,03	23,00
IGPA	25.480,89	+0,58	0,50	5,35	25,18	22,89
INTER-10	6.146,25	+0,36	0,42	4,32	21,42	24,31
BANCA	9.848,47	+0,56	2,24	6,87	33,17	23,69
COMMODITIES	4.422,22	+1,84	1,86	11,56	46,58	31,05
CONST. & INMOB.	6.762,85	-0,32	0,17	7,09	40,54	31,83
CONSUMO	6.103,67	+0,22	-1,37	-0,60	13,47	16,52
INDUSTRIAL	3.171,31	+0,81	2,40	8,15	43,24	42,40
RETAIL	5.818,57	+0,39	2,50	8,92	22,14	14,70
UTILITIES	5.089,54	-0,37	-3,03	0,61	1,83	19,00
IGPA SMALL	41.444,41	+1,08	3,22	12,31	40,90	30,67
IGPA MID	24.069,53	+0,20	-1,12	2,60	15,17	18,01
IGPA LARGE	22.016,29	+0,67	0,69	5,54	24,67	23,49

EN CANTERAS

Aniversario conmemorativo del natalicio de O'Higgins

El Destacamento de Montaña N° 17 Los Ángeles, con una unidad de formación y la Banda Instrumental y de Guerra participó en las actividades conmemorativas a un nuevo aniversario del Natalicio del General Bernardo O'Higgins Riquelme, actividad que se llevó a cabo el día 20 de agosto, en la localidad de Las Canteras, comuna de Quilleco.

El acto dio comienzo a las 11:00 horas, a los pies del tradicional y emblemático castaño, donde participaron altas autoridades e invitados especiales.

Dentro del desarrollo de la ceremonia, se destaca la alocución del presidente del Instituto O'higginiano, comandante del Destacamento y el alcalde de la comuna de Quilleco, quienes enaltecieron la vida y obra del Libertador, tanto como ciudadano agricultor, político y soldado.

Continuando con el programa, las diferentes autoridades presentes en representación de las distintas instituciones y organizaciones, procedieron a depositar ofrendas florales frente al monumento del prócer de la patria.

Cabe mencionar la destacada participación en esta oportunidad de la Asociación de rodeo "Entre Ríos", quienes en su afán por mantener vivas las tradiciones y la histórica libertaria del prócer, desfilaron a la usanza como "Los Lanceros de la

Frontera", agrupación integrada por un grupo de hombres y mujeres de campo, deseosos de mantener vivas nuestras tradiciones patrias, deporte nacional y el folklore.

Estos huasos han querido estar presente en este homenaje, engalanando el acto público con sus corceles y un esquinazo, demostrando de esta forma su arraigo con las tradiciones y el origen de nuestro Ejército de Chile, pronunciándose como la caballería huasa, la cual ha sido un eslabón decisivo en la historia de la patria.

Los huasos de la Asociación Entre Ríos, hoy mantienen vivas nuestras tradiciones, quienes además rememoran y representan a aquellos que con sus espuelas, mantas, lanzas y bravuras de jinete, supieron defender su país entregando la vida si fuese necesario en la defensa de la patria.

El acto concluyó con un destacado desfile de la Unidad de Formación del Destacamento de Montaña N° 17 "Los Ángeles", sumándose a éste distintas organizaciones e instituciones y establecimientos educacionales, cerrando el desfile los huasos de la Asociación de Rodeo Entre Ríos, quienes formando a la usanza de los primeros soldados de la Isla del Laja, los "Lanceros de la Frontera", le dieron la distinción a este 239 aniversario del natalicio Libertador capitán general Bernardo O'Higgins Riquelme.



DEPORTES

TRANSMITIRÁ EN DIRECTO RADIO SAN CRISTÓBAL



AMBAS ESCUADRAS saldrán a quedarse con la llave en el Ester Roa Rebolledo. (Crédito www.colocolo.cl)

El dispar presente entre Colo Colo e Iberia a horas de su vital choque

Mientras el “cacique” ganó, gustó y goleó en el clásico ante la Universidad de Chile, la “azulgrana” lleva dos fechas sin conocer de victorias.

Sebastián Díaz Sandoval
deportes@latribuna.cl

Tras un fin de semana de campeonato nacional, los campeonatos de Primera “A” y Primera “B” se detendrán por la fecha eliminatoria de la Selección chilena, pero ello no significará que Iberia detendrá sus acciones y es que este miércoles tiene uno de los partidos más importantes del último tiempo, esto, porque en Copa Chile se enfrentará a Colo Colo.

El equipo “popular” viene

de obtener su primera victoria en el estadio Monumental David Arellano en todo el Transición, ni más ni menos que en el súper clásico, cuando goleó a la Universidad de Chile por 4 goles a 1, de la mano de su capitán, Esteban Paredes.

Los dirigidos por Pablo Guede, no venían de buenas actuaciones en el certamen, sin ir más lejos, el “cacique” sólo había obtenido una victoria en el torneo y fue ante el colista O’Higgins en el estadio El Teniente.

Por lo mismo, incluso se llegó a especular que si los “albos” caían con “archirri-

val”, sería el último duelo del técnico argentino al mando del elenco más popular de Chile, esto considerando la supremacía colocolina en el Monumental.

Por lo mismo, el triunfo en la “casa blanca” fue un bálsamo para el “cacique”.

El “eterno campeón” es el actual campeón de la Copa Chile, título que consiguió luego de golear en la final a Everton de Viña del Mar por 4 a 0.

En la primera fase, los dirigidos por Pablo Guede no la tuvieron fácil y cayeron goleados en la ida por 4 a 1 ante Deportes La Serena en el estadio La Portada con anotaciones de John Jairo Mosquera en dos ocasiones, Jonathan Suazo, Albano Becica y descuento de Esteban Paredes.

La vuelta en el Monumental, fue totalmente opuesta y el “cacique” doblegó a su rival

y lo goleó por 4 a 0 con anotaciones de Gabriel Suazo, Jaime Valdés y doblete de Esteban Paredes y así accedió a esta fase.

Actualmente Colo Colo marcha sexto en la tabla de colocaciones de la Primera “A” con 8 unidades y su máximo artillero es Esteban Paredes.

IBERIA

Por otro lado, la “azulgrana” ha tenido una temporada con altos y bajos.

Y es que llega a este duelo sin haber ganado en las últimas dos fechas, tras conseguir una derrota por 2 a 1 ante Unión San Felipe en Los Ángeles y un empate sin goles ante Santiago Morning en La Pintana.

Los dirigidos por Luis Landeros, llegan al duelo luego de dejar en el camino a la Universidad de Concepción.

En Los Ángeles, vencieron por 2 a 0 con goles de Diego González y Giovanni Asken, mientras que en la vuelta lo ganó por el mismo marcador con anotaciones de Braulio Baeza y Diego González.

En la actualidad, Iberia marcha noveno en la tabla de colocaciones de la Primera “B” con 7 puntos en cinco partidos jugados.

El goleador de la “azulgrana” es Diego Ruiz.

BAJAS

Pero no todo son buenas noticias para los equipos y es que ambos tienen distintas bajas por uno u otro motivo.

Como ya es sabido, el local tendrá por lo menos 5 bajas por lesión, Humberto Bustamante está con un desgarrado de 3 centímetros en el isquiotibial; Piero Campos con el mismo desgarrado, de 4 centímetros y Felipe Elgueta

igual pero con 2 centímetros. A ellos se les suman Diego Guidi y José Acevedo que tampoco alcanzarán a reponerse de sus lesiones.

Ricardo Cruzat, kinesiólogo de Iberia, respecto a la participación de los jugadores ante Colo Colo, sostuvo hace unos días que “para el miércoles yo lo veo apurado, pero para la vuelta llegarían sin problemas”.

El “cacique” también debe lidiar con bajas, aunque sus principales figuras son por una situación totalmente distinta.

Esteban Paredes, goleador del equipo y gran figura en el último partido ante Universidad de Chile (marcó un hat trick) y Jorge Valdivia, uno de los puntales de la ofensiva “alba”, fueron nominados a la Selección chilena y desde ayer entrenan en Juan Pinto Durán, por lo que no jugarán esta llave por Copa Chile.

POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO

Claudio Soto volvió a ser reconocido como el mejor triatleta de su categoría

En una ceremonia realizada en Santiago, el deportista angelino fue condecorado y ya mira la nueva temporada.

Sebastián Díaz Sandoval
deportes@latribuna.cl

Un nuevo logro se adjudicó el atleta angelino, Claudio Soto, aunque esta vez no fue por ganar una carrera, sino que se consagró como el mejor deportista chileno en su categoría, de 40 a 44 años. Soto, cuenta que “hay una productora que sigue el triatlón y está avalada por la federación, por lo tanto ellos elaboraron un ranking de la temporada 2016-2017 y premiaron a los campeones nacionales de cada categoría, donde fui cordialmente invi-

tado por el ser el número 1 de mi categoría”.

Entre los premiados, hubo tres representantes de la región, aunque únicamente Soto es de la provincia.

“Es el segundo año consecutivo que recibo este premio, estoy contento, porque hacer actividad física al nivel que yo lo hago acá en Los Ángeles es bastante complejo, si bien hay un grupo de triatlón, soy el que más compite a nivel nacional y obviamente local, por lo tanto tengo un calendario de competencia súper estricto y por eso es más difícil”.

Asimismo, destacó que si bien, a su edad el nivel no es tan bueno, hay que considerar

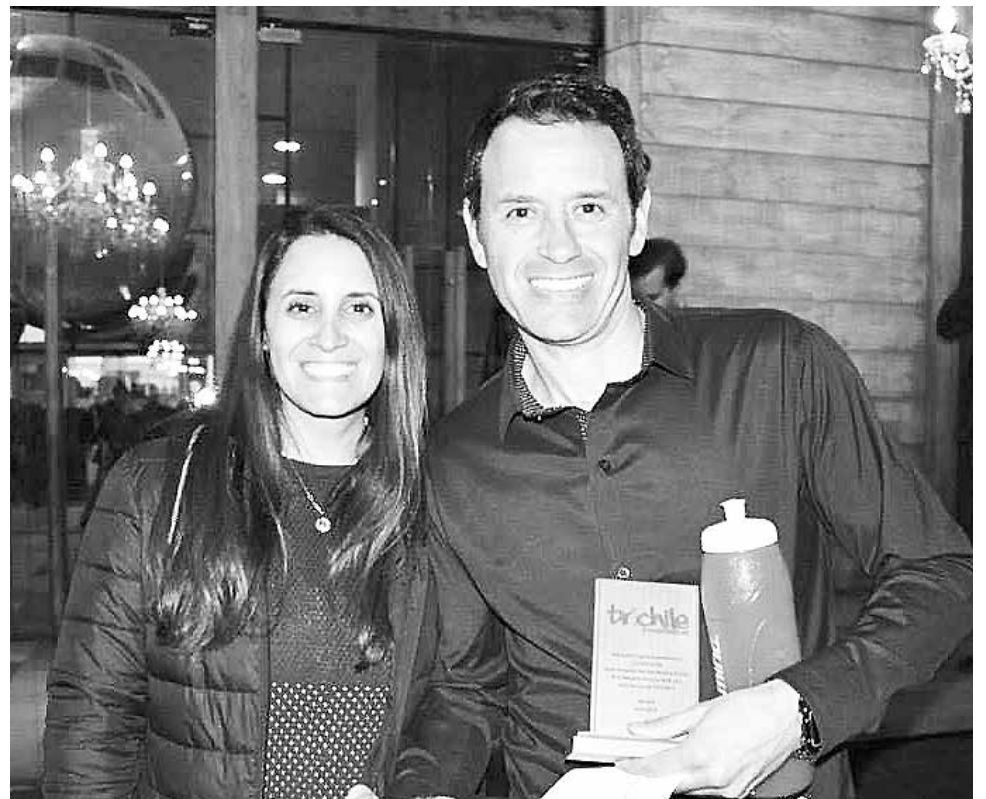
que la mayoría de competidores fueron, hasta hace poco, profesionales en su categoría.

“El competir de igual a igual con ellos, se dificulta, pero estamos con estas ansias de seguir y tengo el apoyo de mucha gente, de patrocinadores”, dijo.

FUTURO

Tras la premiación, Soto ya piensa en lo que será la próxima temporada, la 2017-2018, que comenzará en tres semanas más.

“Voy al triatlón de Rapel y ahí parto nuevamente con este ranking para mantenerme en los puestos de avanzada como en los años anteriores. Después cada mes tengo una competencia, un triatlón en Quellón, que es clasificatorio para una final en Nueva York, después una en Pichidanguí y en diciembre voy al nacional en Zapallar.



EL DEPORTISTA ya mira temporada 2017-2018 tras consagrarse como el mejor en su categoría el 2016-2017.

A FALTA DE UNA CARRERA CICLÍSTICA

Claudio Sáez gana penúltima fecha y a poco de quedarse con el Raid Biobío

El representante del team “Cicleskano” volvió a ganar una nueva fecha y quedó a un paso de adjudicarse la competencia.

Este fin de semana se llevó a cabo la penúltima etapa del Raid Biobío, etapa que comprendió Los Ángeles en el camino Natre,

hasta camino Paraguay.

La fecha nuevamente fue ganada por Claudio Sáez del team “Cicleskano”, el deportista, sostuvo que “llovió

toda la carrera, corrimos cerca de 47 kilómetros, aunque fuimos pocos, por el mismo tema del tiempo, deben haber llegado unos 50 corredores en todas las categorías”.

Respecto a la ruta en sí, sostuvo que es una de las rutas más planas que tiene la competencia.

“Las mayores dificultades estuvieron en el tiempo, la lluvia afectó

mucho, pero estuvo buena”, destacó.

Así, Sáez se quedó con la tabla general de la competencia, aumentando dos puntos más su brecha con los otros participantes y quedando con la primera opción de quedarse con el Raid, en la próxima semana que se realizará la última fecha de la competencia.

Así, intentará ir con todo este

fin de semana, cuando en la última fecha, tenga una de las carreras más duras y es que deberán ir desde Antuco hacia el volcán, específicamente en las canchas de esquí.

En ese sentido, el ciclista comentó que “va a ser complejo, ojalá que el tiempo acompañe y se pueda hacer, porque así como está el tiempo, uno nunca sabe”.

Pese a eso, dejó en claro que han corrido antes con lluvia y aguanieve y no han tenido mayores dificultades.

“Esta es una de las etapas más duras que hay en el raid, no sólo por las condiciones climáticas, sino que porque llegan corredores de todos lados, porque hay gente que toma como desafío subir al volcán. Ojalá que pase eso, porque hay más nivel y es más entretenido”, aseguró.

A lo anterior, se suma el hecho de la altura en la montaña.

Otro de los equipos que comúnmente anima las citas locales, es el team “El Constructor”, equipo que no estuvo presente en esta fecha, debido a un nuevo problema mecánico de Nicolás Reyes, que finalmente no compitió, pero que se espera pueda hacerlo la próxima semana.

La última prueba, será este domingo en Antuco, lugar donde se definirá al nuevo monarca de la competencia.



EN ANTUCO se definirá al ganador del Raid Biobío 2017.

SIEMPRE ES NECESARIO

Simple tips luego de lesiones en el pie

Las fracturas, traumatismos en el pie siempre tienen complicaciones a considerar, que son importantes de tener en cuenta.

Las fracturas en el pie son comunes en deportes como el fútbol o el karate, suelen producirse por golpes pero también hay que tener en cuenta las fracturas por estrés en las que pequeños microtraumatismos continuados pueden terminar traspasando los niveles de resistencia de un hueso.

En ambos casos una buena recuperación de la funcionalidad del pie es muy importante, ya que la estructura del pie soporta importantes cargas y debe ser adaptable al terreno además de resistente, por eso el tratamiento de fisioterapia es esencial en las fracturas especialmente si atañen a partes esenciales de la biomecánica del pie. En este apartado hemos querido darte todas las herramientas necesarias para saber cómo actuar en caso de una fractura o fisura en el pie y qué hacer ante ello.

FRACTURAS Y FISURAS. PROCESOS Y FASES DE SU REHABILITACIÓN

Cuando sufrimos una fractura en un pie o en cualquier otra parte del cuerpo nos asaltan un montón de dudas, ¿cuánto tiempo estará inmovilizado?, ¿Cómo se reparan los huesos?, ¿Qué debo hacer mientras estoy inmovilizado?, ¿Cómo volveré a la actividad?

¿QUÉ ES UNA FRACTURA Y UNA FISURA Y CUÁLES SON SUS FASES DE CURACIÓN?

¿Sabes que la fisura y la fractura de un hueso son 2 términos distintos? Ambos hablan acerca de una pérdida de continuidad o rotura en el tejido óseo (un tejido que, en buenas condiciones, requiere de muchísima fuerza para poder romperse), pero no son lo mismo.

Con distintas características la fisura y la fractura se vuelven lesiones que deben ser tratadas de diferente manera, ya que las células no trabajarán igual para reparar a cada una.

ACTITUD DURANTE LA INMOVILIZACIÓN

La inmovilización muchas veces se entiende como una parte pasiva del tratamiento tras una lesión, sin embargo podemos tener una actitud más activa ante nuestra lesión a pesar de que esté inmovilizada a fin de contrarrestar los efectos secundarios contraproducentes de la misma.

ACTITUD A CONSIDERAR A LA HORA DE RETIRAR LA INMOVILIZACIÓN

Cuando hemos mantenido una zona de nuestro cuerpo inmovilizada a causa de una lesión, suelen ocurrir una serie de procesos secundarios a esta ausencia de movimiento forzada, suele aparecer una evidente atrofia muscular, una zona edematosa, una alteración de la piel y dolor local. Ante estos efectos secundarios, algunos de los consejos a realizar, estarían dados por masajear la zona todos los días, movilizar las articulaciones, hacer baños de contraste, cargar el peso poco a poco y evitar el miedo al movimiento.

DOLORES TRAS INMOVILIZACIÓN

Después de una inmovilización prolongada y un proceso de osteosíntesis (recuperación de una fractura o fisura ósea), pueden aparecer dolores tanto a nivel del hueso como en los músculos u otros tejidos, esto es normal hasta cierto punto y es debido a la atrofia muscular, a los procesos de estructuración celular y al acumulo de desechos. No hay que tener miedo a estos pequeños dolores pero si tenerlos vigilados, estar seguros de que el hueso está consolidado y los tejidos circundantes están en buen estado.

BAÑOS DE CONTRASTE FRÍO-CALOR PARA MEJORAR LOS EDEMAS

Muchas veces tras una lesión que produce un proceso inflamatorio, se nos recomienda realizar baños de contraste. Estos baños sirven para mejorar el pro-



DESPUÉS DE UNA LESIÓN de pie o tobillo, debemos realizar poco a poco estiramiento de gemelo y zona anterior del pie.

ceso mediante un trabajo secundario de vasodilatación y vasoconstricción, que hace que mejore el drenaje.

CARGA Y APOYO PROGRESIVO DE LOS PIES

Después de una lesión de pie o tobillo, en la que se haya tenido que restringir el apoyo debemos realizar poco a poco una vuelta a la carga y apoyo del pie, es muy importante realizar esta carga de forma adecuada para evitar complicaciones que entorpezcan nuestra recuperación. En este video te enseñamos a realizar esta vuelta a la carga de forma progresiva y adecuada.

Aprender a caminar tras una fractura, ya sea de Talón, planta, puntera, tras una lesión traumática en el tobillo, pie o miembro inferior que derive en una inmovilización del pie o una marcha antálgica, será necesario reaprender a caminar, este ejercicio de talón, planta, puntera puede ser muy útil para esto y además resulta muy fácil de realizar.

AUTOMASAJE DEL PIE CON PELOTA PARA RELAJAR TUS PIES

La forma en que el pie apoya en el suelo puede determinar la postura de todo el cuerpo a modo de pieza clave de la estructura, a su vez estructuras superiores acortadas o descompensadas pueden determinar el apoyo del pie en el suelo, esta íntima relación ascendente y descendente debe mantenerse en un correcto equilibrio, para esto un buen estado de la musculatura y las estructuras faciales y tendinosas del pie puede ser esencial.

Con el automasaje del pie acompañado de una pelota tendrás una herramienta muy útil para cuidar tu cuerpo y evitar lesiones que pueden ir desde una fascitis plantar, dolores de rodilla, condromalacia rotuliana, dolores lumbares, dorsales y/o cervicales.

ESTIRAMIENTO DE GEMELO Y ZONA ANTERIOR DEL PIE

El correcto estiramiento

de la musculatura del tríceps sural, gemelo y soleo, componen una importantísima musculatura para la carrera y la marcha, además de sostén inicial de la posición bípeda, el correcto estado de estos músculos te permitirá una forma de andar más placentera y una mejora en tu carrera, además

de evitar lesiones como roturas de fibras o contracturas musculares. El correcto funcionamiento de gemelo y soleo es esencial en la dinámica del pie que puede verse alterada por una excesiva tensión de estos, pudiendo derivar en problemas como las fascitis plantar.

Horarios

Gimnasio Golden GIM

Aeróbica bajo impacto - Adultos mayores Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30	
Zumba Martes, jueves y sábado 10:00 a 11:00 Lunes, miércoles y viernes 21:00 a 22:00	
Step - Baile entretenido Lunes, martes, miércoles y viernes 19:00 a 20:00	
Karate Martes y jueves 20:30 a 22:00	
Gimnasio abierto de lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs. Horario continuado. Sábado de 8:00 a 13:30 hrs. Sala de máquinas abierta todos los días con asistencia personalizada - preparador físico. Convenio con empresas e instituciones de educación. Lord Cochrane 551 Los Angeles ☎ +56999402037	



Guía Profesional

**PARA QUE TODOS TE VEAN,
PUBLICA CON LA TRIBUNA**

PSICÓLOGA

**MARCELA
TRONCOSO ESCOBAR**

Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298

† Obituario

† Defunción

Comunicamos el sensible fallecimiento del Señor:

VICTOR HUGO DEL CANTO PULGAR
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Colón 1226). Su funeral se realizará mañana miércoles 30 de agosto en el Cementerio General después de una misa que será oficiada a las 11:00 horas en la misma Parroquia.

La familia

Los Ángeles, 29 de agosto de 2017.

† Defunción

Con profundo dolor comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido hijo, hermano, nieto, sobrino y primo, Sr.

GONZALO FELIPE DEL RÍO RAMÍREZ
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Parroquia del Buen Pastor. Su funeral se realizará mañana miércoles 30 de agosto en el Cementerio Parque del Sur, después de una misa que será oficiada a las 11:30 horas en la misma Parroquia.

La familia

Los Ángeles, 29 de agosto de 2017.



Foto del día

Fotografía: Odette Chávez Figueroa



¿APASIONADO POR LA FOTOGRAFÍA?

Tenemos para ti
una sección especial



Envíanos tu captura con tu nombre al correo diagramacionlatribuna@gmail.com y comparte tu pasión.

*Tu fotografía será publicada en la página 22 en escala de grises.

Sudoku

Dificultad: Normal

							7	
8	3	4					6	
6							3	2
4		7	5		9			
	9		7					2
	5	2		6				8
			2		3	8		6
		3	8	9				5
	4	8			5	2		

Dificultad: Difícil

	9		5		8	3	2	
	5		7					
	2	4				6		7
4			9		5			2
				4		7		
		3	6					
	3			9				8
9				5				3
7						4		



Santoral

Hoy: Juan Bautista, Sabina



Fases de la Luna



LLENA

7 de agosto



MENGUANTE

14 de agosto



NUEVA

21 de agosto



CRECIENTE

29 de agosto



Sudoku solución 28 de agosto

Dificultad: Normal

Dificultad: Difícil


5	2	1	4	3	6	9	7	8
8	3	4	9	7	2	6	5	1
6	7	9	1	5	8	3	4	2
4	8	7	5	2	9	1	6	3
3	9	6	7	8	1	5	2	4
1	5	2	3	6	4	7	8	9
7	1	5	2	4	3	8	9	6
2	6	3	8	9	7	4	1	5
9	4	8	6	1	5	2	3	7

1	9	7	5	6	8	3	2	4
3	5	6	7	2	4	8	9	1
8	2	4	1	3	9	6	5	7
4	6	8	9	7	5	1	3	2
5	1	9	3	4	2	7	8	6
2	7	3	6	8	1	9	4	5
6	3	2	4	9	7	5	1	8
9	4	1	8	5	6	2	7	3
7	8	5	2	1	3	4	6	9

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.


Puzzle

Germán Fuentes



Cantante inglés

Capricho		Lata	Oro	Proyecto	Colérica
Fase					
Arbol					
Letra doble			Ter. verbal		
Pinza			Ínsulas		
Altares					
RHO	Rezas inv.	Líos			Letra Num. Nombre masc.
		Cacto			
Río asiático			Alaba		
			Monarca		
Romanas					Inst. mus.
Épocas			Grima		
			Tuso		
Papel			Cromo	Retinio	
			Pariente	Mango	
Tesla	Medida		Retablo		
	Terceto inv.		Bese rev.		
Río italiano		Nombre Fem.			Cons.
		Creencia			Nivel
Vida ingl.			Ciudad italiana		
			Existe		
Aros				Part.	
				Vocal	
Cont. Foto		Ososas			



Colabor	Z	Arveja	Done inv.	Nombre Masc.	Sentra inv.
Carvel	A	V	E	N	A
Jinete ingl.	R	I	D	E	R
Astino	A	C	N	S	I
Tolo	N	I	O	T	O
Musico Inglés	R	A	D	A	R
RHO	P	O	M	E	G
Letra Griega	O	M	E	G	A
Pie	B	A	S	E	I
Calent. ingl.	H	O	T	I	L
Alta	A	E	I	R	E
Grasa	L	A	R	D	O
Francés	F	R	I	E	N
Delicias	O	D	I	A	S
Zumaque	R	U	S	A	T
Ciudad española	D	A	I	M	I

Ferías

MARTES
Colo Colo con Av. Padre Hurtado

Farmacia de Turno

FARMACIA SALCOBRAND
Colón 412- FONO, 43 2327543

El tiempo

Los Ángeles
Ayer 3° 12°
HOY -1° 12°
Mañana 1° 13°

Temuco
1° 11°

Angol
0° 12°

Concepción
2° 12°

EN CUALQUIER LUGAR



WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

♈ ARIES
AMOR: Las parejas están para apoyarse el uno al otro. No deje de lado a esa persona que tanto ama. SALUD: Controle esas úlceras al estómago. Evite también someterse a tanta tensión nerviosa. DINERO: Cuidado con los riesgos en su economía. COLOR: Café. NÚMERO: 10.
21 de marzo al 20 de abril.

♉ TAURO
AMOR: Con su pareja está muy bien, pero no se descuide. No se amargue por un período de soledad. SALUD: Mañana se sentirá mejor. Procure descansar un poco más de lo que acostumbra. DINERO: Nuevos recursos, pero distribúyalos con sabiduría. COLOR: Granate. NÚMERO: 6.
21 de abril al 20 de mayo.

♊ GÉMINIS
AMOR: Debe ser más sincero/a con sus sentimientos. Revelarlos podría traerle beneficios. SALUD: No se descuide en lo que a salud familiar se refiere. DINERO: Debe seguir capacitándose y adquiriendo conocimientos para que sus competencias aumenten. COLOR: Celeste. NÚMERO: 7.
21 de mayo al 21 de junio.

♋ CÁNCER
AMOR: Abra un poco su corazón y escúchelo, haga caso a sus sentimientos. SALUD: Cuidese de las crisis de angustias y más si anda por la calle. Puede ser peligroso. DINERO: Es posible que esa oferta laboral esté pronta a concretarse. COLOR: Rosado. NÚMERO: 1.
22 de junio al 22 de julio.

♌ LEO
AMOR: Mucho cuidado con que el amor se transforme en una obsesión. Sus impulsos pueden jugarle en contra. SALUD: Su fortaleza le ayudará a salir adelante en este momento complejo en la salud. DINERO: Es hora de guiar su camino hacia la prosperidad. COLOR: Gris. NÚMERO: 12.
23 de julio al 22 de agosto.

♍ VIRGO
AMOR: Termina el mes de agosto abriendo tu corazón a los demás. Serás gratamente recompensado/a. SALUD: Cualquier cosa que ayude a mejorar su ánimo le servirá. DINERO: La jornada no se ve buena para hacer compromisos o negocios. Espere. COLOR: Rojo. NÚMERO: 9.
23 de agosto al 22 de septiembre.

♎ LIBRA
AMOR: Cuidado con las discusiones y los malos entendidos con sus seres queridos ya que dejan un sabor amargo. SALUD: Tenga cuidado con sobre exigirse. DINERO: Evite aceptar trabajos un tanto turbios, no se involucre en nada malo. COLOR: Verde. NÚMERO: 8.
23 de septiembre al 22 de octubre.

♏ ESCORPIÓN
AMOR: La felicidad está rodeando su vida y usted aún no se convence de ello. No pierda la oportunidad de ser feliz. SALUD: Trate de no sacrificar tan constantemente sus horas de descanso. DINERO: Muestra un talento especial para los negocios. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 11.
23 de octubre al 22 de noviembre.

♐ SAGITARIO
AMOR: Cuando llega el verdadero amor la vida tiene otro color, no desespere, ya aparecerá en frente de usted. SALUD: La vida rutinaria provoca efectos negativos a su estado anímico. DINERO: No se haga mala sangre si su bolsillo está vacío. Es fin de mes. COLOR: Blanco. NÚMERO: 3.
23 de noviembre al 20 de diciembre.

♑ CAPRICORNIO
AMOR: El cariño no cuesta darlo, pero tiene que saber ganárselo. SALUD: Irritaciones a la garganta. Algo de miel y limón le ayudarán a aliviar la molestia. DINERO: No debe esperar tanto tiempo para demostrar las reales capacidades que tiene. COLOR: Lila. NÚMERO: 2.
21 de diciembre al 20 de enero.

♒ ACUARIO
AMOR: No haga caso a terceras personas. Sólo pretenden generar malas influencias y le pueden perjudicar. SALUD: Ojo, las bebidas energéticas con alcohol son nefastas. DINERO: Algo de tiempo extra que le dedique al trabajo será positivo. COLOR: Azul. NÚMERO: 5.
21 de enero al 19 de febrero.

♓ PISCIS
AMOR: No oculte la cabeza como el avestruz y enfrente las cosas ya que de ello depende que al final sea feliz. SALUD: El consumo de azúcar lo debe disminuir, tenga cuidado. DINERO: Va a tener que tomar una determinación si quiere mejorar su nivel económico. COLOR: Salmón. NÚMERO: 4.
20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

DUELO DE GIGANTES

EN DIRECTO POR RADIO SAN CRISTÓBAL

IBERIA VS COLO COLO

Sc 97.5 fm
San Cristóbal Los Ángeles

19:45 HORAS



30.08.17

LA 1ª TRANSMISIÓN FUTBOLÍSTICA EN LA HISTORIA DE "LA RADIO DE LOS ÁNGELES"